

COMO SIEMPRE

Libres de todo freno

Saben los lectores que nuestro criterio es adverso al proyecto contra el espionaje y contra el liberaje de la Prensa...

Y he aquí, sin embargo, que ante la discusión mantenida ayer en la Cámara popular entre las izquierdas y el Gobierno...

¡Qué vergonzoso espectáculo el de ayer! Nuestras izquierdas, como es costumbre en ellas, se empeñaron en rellenar con frases agoreras su enorme vacío ideológico...

Advertimos que no abscamos solamente por agresiva y violenta la oratoria izquierdista, sino por zafia. Preguntaba el

conde de Romanones qué contestación podía darse a un embajador que, con justicia, se lamentaba de que algunos periódicos lo insultan a diario...

Estas necesidades, indignas de un legislador, no fueron, por desgracia, pocas: en la sesión de ayer volcaron las izquierdas todo su copioso acervo de exabruptos, palabrotas, impertinencias...

Consecuencia ineludible: pleito defendido por estos señores, pleito perdido. Si pueden lograr un éxito mediante la violencia, tal vez lo alcancen; no llegarán ni a divisarlo si han de caminar hacia él a impulsos de la razón.

Nosotros lamentamos, en cierto sentido, ese desatentado proceder de los hombres de la izquierda, porque, al fin y al cabo, españoles son, y como sea, alguna parte del pueblo español representan en las Cortes...

EL CARBOCOAL Un sustitutivo del carbón

Dice LE MATIN:

«Una Compañía de Nueva York acaba de lanzar al mercado un nuevo combustible, el "carbocoal". Según el "Callory Guardian", este combustible es igualmente apto para la calefacción doméstica que para la producción de vapor...

Según el autor, la destilación de una tonelada de carbón produce 700 kilos de "carbocoal", 180 kilos de vapor, generador de los productos ordinarios de las fábricas de gas, y cien kilos de gas, empleados en la destilación misma del carbón utilizado o para usos industriales.

El "carbocoal", según los inventores, es el combustible ideal: contenido solamente 1,5 a 4 por 100 de materias volátiles, y compuesto casi exclusivamente de carbono fijo, arde sin humo, se enciende con facilidad y se consume por completo...

Abstracción hecha de las ventajas especiales atribuidas a ese producto, es interesante señalar este nuevo procedimiento en los momentos en que la cuestión de la destilación de los combustibles tiene tan grande importancia.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para la familia del Sr. Juderías

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'La Real Academia de la Historia', 'Señores académicos', etc.

Los donativos se reciben en la Administración de EL DEBATE, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete.

FRUTA DE ARAGON

El tío «GANCHERA», ó calzón y pantalones por G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

EN EL AYUNTAMIENTO

La estación del Metropolitano en la Puerta del Sol. Por ausencia del alcalde, no puede discutirse el problema del par.

SITUACION INTERIOR

Huelga en tres minas de Infiesto. Siguen los atentados en Barcelona. Unos obreros son apaleados, y en un taller caen dos patrones. Importante huelga en Sabadell.

LA SEMANA MUNICIPAL

Se trata de los ferrocarriles. BARCELONA 5.—Continúa sus sesiones la Semana Municipal. D. Eugenio Ora desarrolló el tema «La lucha por la cultura y organizaciones de la Administración local».

SESIONES DE CORTES

Varios escaños en el Congreso. Los socialistas atacan violentamente al ministro de la Gobernación. El proyecto de espionaje: Intervienen el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Son desechados la proposición de las izquierdas y el voto particular.

NOTAS POLITICAS

Hoy habrá sesión permanente en el Congreso. Romanistas y alistas se abstuvieron ayer de votar. Las izquierdas harán obstrucción, y si se llega a la sesión ordinaria, abandonarán el Parlamento. Un mitin de protesta en la Casa del pueblo.

Se cree inminente otra ofensiva

Huelga en los talleres de aviación ingleses

Anúnciase la llegada de Below a Italia para emprender el nuevo ataque

EN FRANCIA.—Al Este de Ypres los alemanes rechazan intentos de avances enemigos. Los germanos confirman la pérdida de Hamel. Durante la noche, volvieron a intensificar la lucha, sobre todo en la orilla occidental del Aves (Koenigseuterhausen). Destacamentos aliados operaron entre Montdidier y el Oise, en Champagne, en la derecha del Mosa y en Lorena (Paris). Los americanos han cogido prisioneros en Picardía y en Chateau-Thierry (Paris). El comunicado alemán de la noche no acusa cambios en la situación (Neuen). Los ingleses cogieron, en las últimas operaciones del Somme, 1.300 prisioneros (Londres). Los periódicos ingleses anuncian que están ya ultimados todos los preparativos para la próxima ofensiva alemana (Paris).

EN TORNO DE LA PAZ.—En la sesión del jueves, el Reichstag ha aprobado, en tercera lectura, el Convenio de paz germano-normano (Nauen). Al diputado pacifista inglés sir Maron se le alegan explicaciones sobre la actitud del Gobierno ante el discurso de Kuehlmann. Mirbach asegura que la paz está próxima (Londres). Mistral califica de hipocrita la actitud de los gobernantes de todos los países en guerra, diciendo que, pues todos convienen en querer una paz justa y duradera, el fuego debe terminar, para que el río de sangre detenga su curso (Paris).

FRENTE ITALIANO.—En las incursiones verificadas por los ingleses, hicieron éstos 73 prisioneros (Londres). Asegúrase que Von Below se trasladará al frente italiano para dirigir un fuerte ataque de desquite, llevando el efecto nuevas fuerzas de asalto (Paris). Los italianos han avanzado en Chiesonova, capturando 419 prisioneros y seis cañones (Goltene). VARIAS.—Ha fallecido en Constantinopla el Sultán Mohamed V. Se asegura que Cernin vuelve a los altos puestos del Poder público austriaco (Berlín). Huelga en los talleres ingleses de aeroplanos. Los obreros no aceptan la proposición del Gobierno (Londres). La próxima Conferencia interaliada se reunirá en Lisboa (Lisboa). La gripe se ha extendido notablemente en Alemania y Suiza (Basilea y Ginebra). El Gobierno francés limita la salida de billetes del Banco (Paris). Han sido hundidas por los submarinos otras 14.000 toneladas (Nauen).

LA SITUACION MILITAR

Si no existieran mapas y planos, tiempo hace que yo sería el primero que, anudado ante el fuego granado de telégrafos y radiogramas, procedentes del campo aliado, hubiera dado mi brazo a torcer... Por fortuna, los gráficos son unas poderosas antorchas que ayudan a marchar camino de la verdad... Hay períodos, como el actual, en que por cada noticia que se recibe de los Imperios centrales envían docientos los aliados, en las que, como es natural, aplican el asaca a su sardina, y es tal el voracidad que arman que, o se tapa uno los oídos para no oírlos, y no es este procedimiento adecuado para orientarse y juzgar, o de lo contrario hay un momento en que principia uno a creer que acaso no exageran su poderío; que quizá tienen razón; que la victoria será suya... Cuando el espíritu desfallece en las luchas de la vida, suele refugiarse en los templos, y tonificado vuelve de nuevo a este batallar sin tregua a que estamos sujetos todos los seres humanos... Cuando los aliados nos aturden con su griterío y los alemanes callan, no hay, para no perder la fe, sino acogerse a los gráficos... Invito al lector a que mire el que hoy le presento... Hace días los americanos obtuvieron un pequeño éxito al Oeste de Chateau-Thierry; otros, los franceses, al Sur del Ourcq, al Sur del Aisne y al Norte de este río, y, por fin, los ingleses, en unión de los americanos, han conseguido apoderarse de Hamel, de unos mil prisioneros y avanzar la línea, según un radiograma de Londres, dos mil metros; según otro, de

Cernarvon, 500... quinientos ó dos mil, ellos es que avanzaron los ingleses, que avanzaron los franceses, que avanzaron los americanos, y que todos cogieron su botín, mayor ó menor... ¿No hay motivo para creer que el viento de la suerte ha cambiado de cuadrante?... Vengan acá, hombres de poca fe; vengan acá y miren el gráfico que les presento, y díganme si ha variado el aspecto de esa cabeza gigantesca, que tiene sus ojos puestos en el mar, y su boca dispuesta a devorar a Paris, y él les dirá también que desde el Somme al Marne es donde debe presumir Foch que va a ser atacado, porque entre esos dos ríos es precisamente donde los aliados sin cesar golpean, no para tentar el vado, sino para escuchar en los puntos donde martillean y tratar de adivinar dónde están colocadas las inquietantes masas de maniobra... Es así que desde el Somme al Marne coden los alemanes allí donde les atacan, luego ello es prueba de que ó en ese sector no están las reservas ó están lejos... Esta deducción, que parece cierta, puede, sin embargo, ser falsa... Ya he dicho en otras ocasiones que un maestro de arte de la guerra arrastra que en esta es factor no despreciable la astucia... La línea de Anibal codió en Cannes premeditadamente, y va pareciéndose ya un tanto sospechoso que los éxitos de los aliados se repitan con tanta frecuencia entre el Somme y el Marne, dada la superioridad numérica que, según aquellos, tienen los alemanes... Y, sin embargo, me cuesta trabajo pensar que en el momento actual intenten lanzarse sobre Paris entre los ríos citados, porque la zona conquistada en la última ofensiva hien se ve en el gráfico que he sido la menor de todas, prueba probablemente de que el obstáculo mayor está cubrien-

do a Paris. Hacia Epernay y Chalons presunta Gustavo Hervé que pudieran intentar los alemanes dirigirlo. Quisá este en lo cierto... Si de lo que ocurre en la Champagne hace tiempo que nada sabemos, razón sobrada para sospechar que esa zona pueda golpear el aríete.

Pueden continuar los alidos sturdidos con su desatinado vocer y con el cubilete de millones de hombres, de toneladas y de dólares, con el que quieren cegarlos... Vean el medio de que se modifique radicalmente este gráfico, y entonces será hora de ir pensando que las palabras se han trocado en hechos. Mientras tanto, los hechos son los hechos, y otros son más elocuentes que toda la vana palabrería que se derrocha en los radiogramas.

EN ITALIA

Los italianos siguen obteniendo éxitos en el Bajo Piave, que los han permitido apoderarse de 419 prisioneros, seis cañones y ametralladoras; pero, puesto que combaten al Sudeste de Chiesonova y Norte de Cavasuccherina, quiere decir que no han logrado todavía que sus enemigos vuelvan a la posición de partida, en la orilla oriental del Piave. Al Noroeste de monte Grappa y en la meseta de Asiago, también se luchó, pero débilmente...

Si los aliados hacen examen de conciencia ante los gráficos de la guerra, tendrán que reconocer que, en realidad, los únicos combatientes que lograron hacer retroceder en ocasiones a los soldados de los Imperios centrales fueron los rusos, y éstos ¡ay! se cansaron de la guerra y la enviaron enhorabuena... ¿Que resucitará el frente oriental? Acaso. Yo me atengo a lo que me dice un correspondiente de la Ilustración Francesa, en el número del 22 de Junio, páginas 607 y 608. Este periodista, que está en San Petersburgo, habla así: «Los rusos reservan para los ingleses los testimonios de su hospitalidad... Cuando mi intérprete preguntó si se nos permitiría montar en el tren, respondieron: sí, si no somos ingleses... «Dándose cuenta de que hablo francés, me declaró que no se encontraría un soldado ruso que haga la guerra a los alemanes, pues el enemigo es el BURYUI (burgués). Batirse al lado de los aliados, es luchar por el capitalismo... Lo que traslado a los que tienen fe en que resurja de nuevo el frente ruso, para su conocimiento y efectos consiguientes...

Armando GUERRA PARA REGULARIZAR ESTOMAGO E INTERESTINOS PAPELES YHOMAR, GAYORO, MADRID.

EN FRANCIA

Aumento de población en el Mediodía

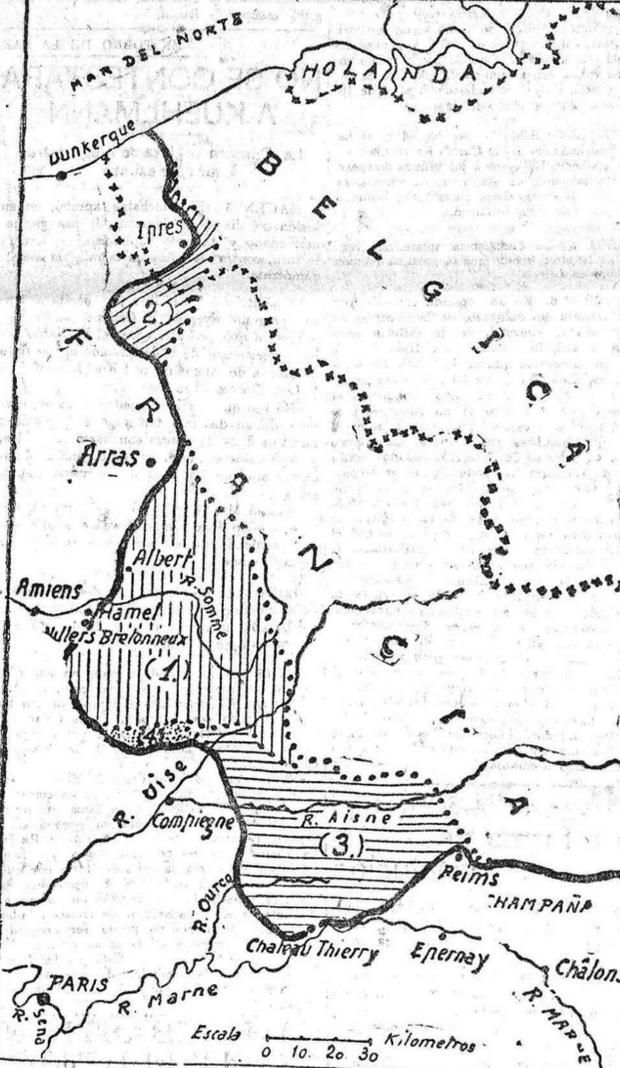
Yanquis y veraneantes encarecen la vida

Dice L'ECHO DE PARIS: «No es solamente en Paris, es en los departamentos, donde la afluencia de los parisienses, en vacaciones prematuras, ha hecho triplicar los precios. Los americanos están allí acantonados en grandes masas, con su formidable material y con regimientos de trabajadores de todo el país. «Le Matin» da interesantes detalles sobre la situación: «Bourges ha pasado bruscamente de 40.000 habitantes a 150.000. Montlucon dobló y triplicó su población. Chateauroux, de 27.000 almas ha pasado a 60.000, sin contar los alejos y arribalos. Ante tal afluencia es muy difícil a los pequeños comerciantes y revendedores no ceder a la tentación de aumentar los precios. Se han pagado en el último mercado de Bergerac los huevos a cuatro francos, las patatas, a un franco la libra, y los pollos pequeños, a 13 y 15 francos. En Indre se pagan hoy los huevos a 4,50 francos, y los pollos, a 24 y 26 francos la pareja.»

LOS QUE MUEBREN

El Cardenal Martinelli

ROMA 5.—Ha fallecido el Cardenal monseñor Sebastián Martinelli, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos. El finado pertenecía a la Orden de Ermitaños de San Agustín.



Zonas conquistadas por los alemanes en las distintas ofensivas efectuadas desde el 21 de Marzo

# Los preparativos están terminados

## Ludendorff atacará en el Kemel. Durante el último avance cogieron los ingleses 1.300 prisioneros

### Golpe de mano francés en Bussières

PARIS (Torre Eiffel) 5 (comunicado oficial).—Actividad regular de ambas artillerías, y más viva al Sur del Aisne, sobre todo en la región de Cútry y de Montgobert. Al Oeste de Bussières, los franceses han ejecutado un golpe de mano, regresando con prisioneros.

NAUEN 5 (oficial; 11 noche).—No hay novedad en ninguno de los frentes.

LONDRES 5 (oficial).—El número oficial de prisioneros que hemos hecho en la feliz operación ejecutada ayer en el Somme pasa de 1.300.

Además nos apoderamos de un cañón alemán de campaña, diez ametralladoras y cierto número de morteros de trinchera. Hasta ahora sólo hubo un contraataque enemigo al Este de Hamel, durante la última noche, que fué fuertemente rechazado, quedando en nuestro poder algunos prisioneros.

Ejecutamos, con éxito, un golpe de mano en el sector de Beaumont-Hamel. En los alrededores de Strazelle rechazamos una tentativa enemiga.

### Los franceses penetran en las trincheras enemigas

PARIS 6 (patro de las 15).—En Champagne, nuestros destacamentos han penetrado en las líneas enemigas, cogiendo prisioneros.

Varios golpes de mano enemigos en el bosque de La Chaume, en el sector americano de Virvy y en los Vosgos, han fracasado totalmente. Noche tranquila en el resto del frente.

### Anunciando la ofensiva alemana

PARIS 5.—El Fíguro dice que los periódicos ingleses aseguran que han terminado los preparativos para la próxima ofensiva alemana.

Han llegado al frente numerosas tropas alemanas, y todos los indicios permiten creer que el grueso del ataque habrá de desarrollarse en Flandes, si bien las disposiciones tomadas autorizan a suponer que el enemigo atacará simultáneamente en muchos puntos del frente inglés.

Seguramente Ludendorff, al Oeste de Kemel, utilizará nuevas formaciones alemanas, entre las que figurarán unidades de montaña, provistas de excelente material, ya empleado al ocupar la montaña de Kemel.

### El último éxito francés

PARIS 5.—La operación de anoche en la región de Atréche tuvo un brillante éxito; se trató de apoderarse de la falda occidental del barranco de Vaux-Atréche, con lo que se efectuaba un avance de un kilómetro en profundidad y dos de extensión; durante tres días, la artillería preparó hábilmente las brechas a través de las organizaciones enemigas.

Una hora antes del ataque, enorme fuego de artillería se abrió en toda la línea, y los británicos se lanzaron al ataque, y poco después una compañía de ingenieros comenzaba a trazar los ramales de unión con las antiguas líneas, a 5.000 metros más atrás de las nuevas. En la izquierda hubo mayor resistencia en el enemigo, a causa de las tupidas alambradas de sus líneas, a pesar de lo cual eran tomadas al cabo de una hora.

Entre los prisioneros hechos por nuestra Infantería figura todo el Estado Mayor de un batallón.

A las ocho y veinte habían quedado logrados todos los objetivos propuestos; el enemigo intentó contraatacar; pero cogido de flanco por nuestro fuego, tuvo que dispersarse en desorden, sin llegar a nuestras posiciones. Los prisioneros hechos y hasta ahora contados son 593, entre ellos 14 oficiales, varios de Artillería.

Entre el material cogido figuran 10 lanzagranadas, cuatro grandes minenwerfer y 25 ametralladoras.

### Se prohíbe la salida de billetes del Banco

Tampoco se permitirá la exportación de algunos valores

PARIS 5.—Por decreto de fecha de hoy, dictado en aplicación del decreto de 29 de Mayo de 1917 y conforme al artículo de la Comisión de cambio, el ministro de Hacienda acaba de ordenar la prohibición de que salgan de Francia, salvo el límite de una suma de 1.000 francos, por personas, para los pasajeros provistos de pasaporte, los billetes del Banco de Francia, Banco de Rusia y Banco de los Estados Unidos de América.

Esas prohibiciones serán, además, extendidas ulteriormente sin duda a los billetes de otros países aliados.

Desde hace muchos meses se había comprobado que los agentes del enemigo buscan en los países limitados de los Imperios Centrales nuestros billetes del Banco, hasta el extremo de que esos billetes son pagados con una prima considerable sobre el curso corriente del cheque, ó de la transferencia telegráfica de las cotizaciones correspondientes.

El fin preciso de estas compras no está probado con claridad, pero de este modo se priva a los enemigos de Francia del instrumento de pago que les es tan preciso, puesto que lo buscan activamente pagándolo muy caro.

No es dudoso que la acaparamiento de esos billetes de suma importante de billetes del Banco, puede presentar un grave peligro para nuestro cambio.

Ya se habían adoptado medidas para limitar lo más posible el tráfico de que se trata.

La orden ministerial que acaba de darse pondrá fin definitivamente a este agio.

Los Estados Unidos y Suiza, por el mismo y por razones análogas, han adoptado ya disposiciones semejantes.

El mismo decreto prohíbe también la salida de un determinado número de valores, especialmente los de las Sociedades industriales de Rusia y de los países balcánicos.

En efecto, ha parecido necesario para salvaguardar la influencia francesa en esas Sociedades, impedir que sus acciones no sean compradas en los países neutrales por intermediarios del enemigo, que desde hace tiempo las procuran y las pagan caras.

El Comité ejecutivo de la Comisión de cambio podrá derogar las prohibiciones de exportación previstas en el decreto.

### Violento bombardeo en el Vardar

PARIS 5 (parte oficial de Oriente).—Al Oeste del Vardar, el bombardeo con obuses de nuestras nuevas posiciones en Skra. El legendario provocó la violenta respuesta de nuestra artillería contra las baterías y posiciones enemigas.

Albania: En el sector de Ostrovitza, un destacamento austriaco y bandas albanesas que intentaban sorprender uno de nuestros puestos, han sido dispersados en desorden, y han dejado en el terreno armas y material.

PARIS (Torre Eiffel) 5.—Comunicado oficial.—Gran actividad por ambas partes en el frente de Duran y en el sector de Monastir, donde los franceses han ejecutado con éxito tiros de destrucción contra las baterías búlgaras.

La artillería francesa de defensa aérea ha derribado dos aviones búlgaros.

### Fallecimiento del Sultán de Turquía

NAUEN 5.—Los periódicos de Berlín comunican la muerte del Sultán Mahomed V, ocasionada en necrológicas su fidelidad como aliado y el hecho de que el finado, gracias a su serenidad y elevado sentimiento del deber, fue las excepciones condiciones para ser el primer soberano constitucional de la juventud turca.

Su sucesor en el Trono, Mahid Eddine, es señalado con sentimientos amistosos y de alianza, y con la convicción de que también en lo futuro se sigan los acertados caminos de la política turca en unión de las Potencias centrales.

### UN DISCURSO DE BONAR LAW

La próxima reunión se celebrará en Lisboa

CARNARON 5.—Ayer, durante la celebración de la Conferencia parlamentaria internacional, el proyecto de un túnel inglés bajo el canal de la Mancha fué apoyado por franceses é italianos en Londres. Se adoptó, por unanimidad, una resolución favorable á la construcción del túnel. Se calculó que el tráfico de pasajeros, solamente de Francia, daría tres millones anuales, en lugar de la cifra aproximada de 100.000 anuales, antes de la guerra. Cálculos detallados sobre el probable tráfico de pasajeros y mercancías entre la Gran Bretaña y el continente, mostraron un beneficio de cerca de 1.118.000 libras, ó sea el 7 por 100 del capital de la Compañía del túnel, evaluado en 16.000.000 de libras.

El túnel, que se podría terminar en cinco años, se haría con ventilación y por electricidad suministrada por una potente estación situada en Kent, probablemente á diez millas ó más al interior. Se propuso que el túnel quede bajo la jurisdicción del Ministro de la Guerra, y que el nivel de los ríos tenga una inclinación que permita, en caso necesario, llenar el túnel de agua, desde el piso al techo, en una extensión de una milla; también estaría bajo el control del comandante del castillo de Dover y fuertes vecinos.

En cuanto al peligro de ataques por submarinos, bombas de inmersión ó minas, se protegería el túnel con una capa, formada por el fondo cañal del canal, con un espesor de 100 pies de espesor, además de la profundidad del agua de 160 á 180 pies sobre el fondo del mar.

LONDRES 5.—Sobre la cuestión del túnel bajo la Mancha, «The Daily Chronicle» escribe: «La oposición británica á los túneles desaparece rápidamente; sin embargo, no estamos seguros de que se reconozca ahora cuán limitado era el punto de vista británico.»

LONDRES 6.—En una comida ofrecida por el Gobierno á los delegados de la Conferencia parlamentaria-comercial, en la Galería Real de la Cámara, lord Bonar Law dijo:

«No es necesario pintar la situación militar, pues nosotros la vemos y comprendemos bien. Lo que es importante otro choque en el frente occidental; pero si no podemos prevenir el resultado, es conveniente para nosotros saber que hombres responsables, tales como los jefes de los Ejércitos aliados, están llenos de confianza. No podemos prevenir el venir, pero creo que ha llegado la hora decisiva, y si en tres meses nuestros enemigos no alcanzan ningún objetivo estratégico, su ofensiva será un fracaso, y esperamos que el fracaso definitivo se seguirá inmediatamente.»

La tendencia que existe en este país—añadió Bonar Law—á disminuir el esfuerzo hecho para la continuación de la guerra, y la de considerar á los alemanes como superhombres, creo que es un error. Los alemanes poseen la más eficaz máquina de guerra que hubo jamás en el mundo; pero cuando se escriba la historia de la guerra se comprobará que los que han dirigido esta máquina han cometido errores tan grandes como los que hayan podido cometer los jefes de los Ejércitos aliados. Fuera de las operaciones militares, ningún país ha cometido faltas tan grandes como Alemania.»

### LA CÁMARA PRUSIANA

La reforma de la Constitución

NAUEN 5.—La Cámara de Diputados prusiana se ocupó, en quinta lectura, el día 4 de los proyectos de ley sobre reforma de la Constitución prusiana.

Una votación en bloque dió como resultado la aprobación de los proyectos tal como fueron votados en cuarta lectura.

Votaron en contra los social-demócratas, progresistas, la mitad de los social-liberales, los pólicios, daneses y algunos diputados católicos: en pro votó la derecha, unida.

Los proyectos pasan ahora á la Aita-Cámara.

La Cámara de los Diputados se ha aplazado.

### INGLATERRA POR DENTRO

## Paro en talleres militares

El arbitraje del Gobierno, rechazado

LONDRES 5.—El «Press Bureau» escribe que, á consecuencia de huelga en las factorías de aeroplanos de Londres, desde el lunes, el Ministerio de Municiones y el Comité aéreo llegaron á un acuerdo para que se reanudara el trabajo desde esta mañana, pronunciando un arbitraje inmediatamente que el trabajo se reanudara.

Un grupo de trabajadores rechazaron la recomendación, lo que dió por resultado que los trabajadores no volvieron al trabajo y que éste cesara en una ó dos fábricas más.

Al menos que el trabajo se reanude inmediatamente, siempre sobre el arreglo de un arbitraje inmediato, el Ministerio ha acordado adoptar las funciones que le concede la Constitución para tomar medidas contra los trabajadores que se niegan á reanudar el trabajo.

### DE RUSIA

## Otro ejército de campesinos

Vuelve á hablarse del asesinato del Zar

COPENHAGUE 5.—Los últimos periódicos rusos llegados hoy, é informes particulares del periódico «Politiken», confirman la noticia del asesinato del Zar, de la Zarina y de la Gran Duquesa Tatiana.

El «Politiken» dice saber de fuente bien informada que el sábado 23 de Junio, un sacerdote de Tsarkoisoel se acercó al altar para rogar por el alma de los muertos, y anunció en alta voz que el Zar, su mujer y sus hijos habían sido asesinados.

«La noticia inesperada» hizo derramar muchas lágrimas á los asistentes.

### Las «guerrillas», en acción

BERNA 5.—En el Gobierno de Ekaterineslaw, en Ucrania, se ha organizado un Ejército Rojo de campesinos, compuesto de 200.000, con artillería y ametralladoras.

Las fábricas se cierran, porque todo el personal marcha para alistarse en el Cuerpo de la guerrilla.

En el Gobierno de Tchernigoff el hambre aumenta. La población está indignada.

### El candidato al trono de Finlandia

ESTOCOLMO 5.—El ministro de Finlandia en Berlín, Sr. Hjelt, ha llegado, acompañado de Brandenstein, mariscal de la corte del Kaiser y amigo personal del duque de Mecklenburgo, candidato al trono de Finlandia, y se dirigen á Helsinki. De esto se deduce que es inminente la proclamación de este último para el reino de Finlandia.

### Los checo-eslovacos dueños de Vladivostok

LONDRES 6.—Según despacho de Tokio al «Times», el cónsul ruso en Kobe (Japón) recibe noticias confirmando que los checo-eslovacos son dueños de Vladivostok.

El comandante de la plaza, general Dietrichs, uno de los más brillantes oficiales del Estado Mayor de Alexeief, ha publicado una proclama, cerrando la entrada del puerto durante la noche á todos los barcos.

### Terechensko ha huido

LONDRES 6.—De Copenhague dicen que Terechensko, antiguo ministro del Gabinete Kerensky, ha llegado á Bergen, habiendo huido de Rusia por la vía murmanna.

Se propone unirse á Kerensky. Terechensko fué hecho prisionero con los demás ministros, á excepción de Kerensky, y se le puso en libertad el 6 de Febrero; estuvo oculto desde entonces, hasta que ha logrado escapar de Rusia.

### EN TORNO DE LA PAZ

## NO SE CONTESTARÁ A KUEHLMANN

La Cámara Inglesa se niega á tratar este asunto

NAUEN 5.—El Reichstag aprobó, en su sesión del día 4, el Convenio de paz germanorromano y Acuerdo suplementario, en tercera lectura, contra los votos de la minoría social-demócrata.

LONDRES 5.—El diputado pacifista Mason preguntó ayer en la Cámara de las Comunes que consecuencias de la declaración de los fines de guerra de Alemania por Kuehlmann.

Lord Robert Cecil contestó: «No veo qué medidas pueden tomarse, después de un discurso tan vago é impreciso; nuestros fines de guerra son muy conocidos, y esperamos siempre, en vano, una declaración clara de los fines de nuestros enemigos.»

Insistió Mason, y pidió se abriera un debate, siendo él el único en votar la propuesta, y teniendo que sentarse, ante la hilaridad de la Cámara.

LONDRES 5.—Con motivo del aniversario de Guillermo II, el conde de Mirbach dijo en Moscú un gran banquete, y declaró que la paz europea está muy próxima.

PARIS 5.—Los periódicos publican una protesta del Consejo interfrancés ruso, relativa al Tratado de Brest-Litovsk, protesta que ha sido entregada por Kerensky. Es de notar que el Consejo interfrancés es la única organización que existe actualmente de la Constitución rusa.

«El Tratado de Brest-Litovsk» dice—no está reconocido por nuestro país. Rusia continúa en guerra con Alemania y sus lazos con nuestros aliados no se han roto, ni pueden serlo por un Gobierno que no representa á Rusia. La nación rusa no aceptará nunca la violación de la soberanía nacional de Rusia por ningún poder, ni consentirá la ocupación de sus territorios ó la intervención en sus negocios interiores. La aparición de tropas aliadas en nuestro territorio no puede ser aceptada más que por razones de la lucha contra Alemania, que debe ser emprendida por las fuerzas rusas, con la condición de que esta acción sea emprendida por todos los aliados en común.»

### SAN SEBASTIAN Grand Hotel de Roma

Este Grand Hotel dispone de 70 habitaciones; muchas de ellas con cuartos de baño, agua fría y caliente. Aseor. Precios desde 12.50 á 25 pías, todo comprendido. Montado con todos los adelantos modernos.

### DICE MISTRAL

## ¿A qué esperamos para negociar?

«Hablad claro, pues la hora ha llegado»

PARIS 5.—El diputado socialista Mistral publica en «l'Humanité» un artículo, en el que, después de reproducir la parte del discurso últimamente pronunciado por Kuehlmann, en la que declaró el político alemán que Alemania estaba dispuesta á negociar cualquier ofrecimiento de paz honorable, venga de donde viniere, dice:

«Puesto que nadie pretende aniquilar á su adversario y asegurar el dominio mundial, y todo el mundo está dispuesto á examinar proposiciones de paz honorables, estamos obligados á creer que la cuestión de la paz se resolverá muy pronto. Pero fuémos de desengañarnos, porque Kuehlmann declaró á continuación que Alemania no podía hacer una proposición de paz en tanto que cualquier tentativa salida de su parte se considerase por los aliados como una ofensiva pacífica, ó una maniobra destructora encaminada á desuair á los aliados.»

Los Gobiernos aliados, por su parte—sigue Mistral—, se oponen de otra manera á negociar la paz y abusan de la desconianza, que Kuehlmann reprocha con tanta habilidad.

¿Es que va á continuar este juego? ¿A quién se va á hacer creer que nuestros Gobiernos y sus diplomáticos son incapaces para descubrir las maniobras pacifistas de Alemania, si las hubiese?

Si nuestros Gobiernos no llevan en su espíritu más que intenciones confesables y conformes á los principios del Derecho y de la Justicia, ¿por qué no declaran francamente su juego, haciendo conocer al mundo las condiciones bajo las que discutirían una paz justa y durable, obligando al enemigo á desenmascarar sus baterías y á salir del equívoco en que hasta ahora pudo ampararse?»

La verdad es que el juego cubre reservas mentales de unos y otros.

La verdad es que, presentándose como unos santos, ajenos á la culpa, los de cada campo apuntan á los de enfrente como sustentadores de la mala idea.

Los Gobiernos de todos los países en guerra esquivan las explicaciones que toman, y se reservan para modificar sus pretensiones con arreglo á la marcha de los acontecimientos.

Sin embargo, hace algún tiempo un resplandor de buen sentido apareció en parte de la Prensa y los periódicos, que antes no querían ni hablar ni prestar oídos á cuanto sobre la paz se refería, no sólo acogieron en sus columnas rumores y comentarios, sino que se permitieron aconsejar que un alto espíritu de seriedad se prestase al estudio de cualquier tentativa, asegurando al público que el tratar la paz no era, ni mucho menos, caer en una trampa, ni tampoco se traicionar á Francia ni á los intereses aliados.

Los Gobiernos saben—y Kuehlmann lo ha dicho muy bien—que una guerra que se desarrolle en las condiciones de la actual no puede tener una solución exclusivamente militar; la paz no puede venir sino que la precedan negociaciones diplomáticas.

Entonces, hombres que nos dirigís, ¿por qué no salir de este régimen de apartamiento, si estamos todos resueltos á aceptar una paz honorable?»

¿A qué esperamos para comenzar á negociar? ¿Por qué continuamos arrojándonos unos á otros la pelota, bajo pretexto de que el adversario no es sincero en sus palabras? Pensad en el inmenso río de sangre que está corriendo y en el vergonzoso espectáculo que al mundo estamos ofreciendo.

Basta de hipocresías, trabas y equívocos. Hablad, y hablad claro; pues que la hora ha llegado y el pueblo quiere oír de vuestros labios la verdad.

### DE PORTUGAL

## UNA REUNION TUMULTUOSA

Colisiones entre gubernamentales y evolucionistas

LISBOA 5.—Costa Lobo, catedrático de la Universidad de Coimbra y presidente del Instituto de aquella ciudad, ofició, en Lisboa, al Sr. Gómez Oaiza un banquete de honor.

LISBOA 5.—Según una nota oficiosa del Ministerio del Interior, después de terminada la conferencia que el doctor D. Leonardo Coimbra pronunció en el Círculo político evolucionista, los asistentes prorumpieron en gritos insultantes para el Gobierno, provocando una contramanifestación, y dando lugar á que se dispararan algunos tiros y se repartieran muchos bastonazos, de los que resultaron varios heridos y un muerto.

El auditorio estaba compuesto en su mayoría por elementos muy conocidos de los partidos democrático y evolucionista.

Avistada inmediatamente la Policía, y auxiliada por la Guardia Republicana, cercó el edificio, capturando á cuantos hallábase congregados en él. Los detenidos son 243. Además se incautó la Policía de gran número de pistolas y de paquetes de municiones para armas de guerra.

### LOS ALIADOS

## Séptima sesión del Consejo de Versalles

Asistentes representantes de las colonias

PARIS 5.—El Consejo Superior de Guerra ha celebrado la séptima sesión. Asistieron los Sres. Clemenceau, Lloyd George, Orlando, Etchen, Balfour, lord Milner, el barón de Sottomai y los generales Föcher, Haig, Pershing, el mayor general belga Sr. Guillaín, sir Henry Wilson y todos los representantes militares permanentes de los aliados en Versalles.

La nota más interesante fué la presencia de los presidentes del Consejo de Ministros del Canadá, de Australia, de Nueva Zelanda y de Terranova, Sres. Borden, Hughes, Massey y Lloyd, y varios ministros de las colonias británicas, que fueron presentados por el señor Lloyd George, á quienes los Sres. Clemenceau y Orlando dieron las gracias por los valiosos servicios prestados por las tropas de las colonias británicas en el campo de batalla.

Después de felicitar al Ejército y al pueblo italiano por su memorable victoria sobre las armas húngaras, examinó el Consejo todos los aspectos de la situación actual, con el concurso del general Föcher y de otros consejeros militares, y tomó importantes decisiones.

### FRENTE ITALIANO

## ¿Doce divisiones alemanas?

¿Von Below, jefe de los austriacos?

PARIS 5.—La Prensa parisense publica los siguientes comentarios sobre la situación de los grandes batallas en Italia.

El comandante Civrieux, en «Le Matin», escribe: «Ha llegado la noticia de que el general Otto von Below, uno de los principales lugartenientes de Hindenburg, será nombrado jefe de los ejércitos austriacos. Es difícil suponer por qué un jefe de los más caracterizados de los ejércitos alemanes se ha trasladado durante la ofensiva desde el frente del Artois al del Veneto, para presidir una defensiva prolongada. Por lo visto, lleva un plan de desquite en su equipaje. Quizá le acompañen algunas divisiones de asalto. Ha corrido el rumor de que se cambiarán 12 divisiones austriacas, que fué disueltas en Noviembre último, por tropas rescatadas bajo las órdenes de su mismo jefe Von Below.»

Alemania volvería una vez más á socorrer á una alianza desafiante, lo que es para ella una necesidad imperiosa.»

El teniente coronel Roussé, en el «Petit Parisien», escribe: «No se debe olvidar que el plan cuyo fracaso ha producido una emoción tan profunda fué elaborado en Berlín y no en Viena, y llevaba la marca de fábrica del Gran Estado Mayor alemán. No se puede culpar á los generales austriacos más que de haber sido mediocres ejecutores del plan; pero las tropas, profundamente impresionadas, no adquirirán su rápida cohesión por la sola potencia de la férula de Von Below.»

### EN EL MAR

## Convate naval en el Golfo de Venecia.

WASHINGTON 5.—El día de la Independencia se han botado 125 navios, 100 de los cuales son mercantes; 14 cruceros destroyers y 12 cazasubmarinos.

BILBAO 5.—El capitán del vapor «Luisa» comunicó haber visto á unas tres millas de Santia un objeto que supone sea una mina.

### Combate naval en el golfo de Venecia

ROMA 6 (oficial de Marina).—En la noche del 2 una de nuestras escuadrillas ligeras, en reconocimiento en el golfo de Venecia, divisó un grupo de cinco unidades ligeras. Nuestras unidades abrieron fuego inmediatamente y maniobraron para reducir las distancias.

El grupo enemigo cambió en seguida de ruta, dirigiéndose hacia Pola, perseguido por nuestra escuadrilla.

El combate duró un cuarto de hora aproximadamente, hasta que el enemigo se perdió de vista á causa de la oscuridad, siempre en dirección á Pola. El tiro enemigo resultó de poca eficacia, y no nos hizo ningún daño importante; por el contrario, hay fundamento para creer que nuestro tiro resultó eficaz.

LONDRES 6.—El Gobierno británico ha autorizado la marcha de un convoy de barcos holandeses para las Indias neerlandesas, dispénsandole de la visita en alta mar, y obteniendo previamente las autoridades británicas los datos necesarios para el suficiente y debido control. Se ha indicado también al Gobierno holandés que ésta medida no puede constituir precedente.

El convoy salió de Holanda anteayer, después de reguladas todas las formalidades.

LONDRES 6.—A las nueve de la noche ha sido torpedeado un vapor británico, que tardó en hundirse quince minutos.

Tres canoas se alejaron, y una cuarta se rompió. La tripulación conservó una disciplina excelente y el capitán permaneció en el puente hasta la desaparición del navío.

El chalupa francés «Marie Frederique» se dirigió rápidamente hacia los supervivientes, y continuó la obra de salvamento, aun corriendo el riesgo de ser torpedeado. Gracias á la acción pronta y valiente se perdieron únicamente 19 personas.

El Almirantazgo británico ha expresado á las autoridades navales francesas su agradecimiento por la conducta de la tripulación de la chalupa francesa, declarando que el capitán de este navío merece los más elevados elogios y que, gracias á sus esfuerzos, se salvó una gran parte de la tripulación británica.

### EN EL AIRE

## Diez aparatos austriacos derribados

PARIS 5 (comunicado de aviación francesa).—Durante el mes de Junio han sido derribados, por los medios de defensa contra aviones, 29 aparatos, tres de los cuales lo fueron por la noche.

Además, 13 aviones quedaron sin gobierno por nuestros disparos, y obligados á interrumpir su misión.

KOENIGWUSTERHAUSEN 5 (del parte alemán).—El teniente Menckhoff alcanzó su victoria aérea número 35, y el teniente Thuy, la suya número 24.

COLTANO 5.—Durante los últimos días han sido derribados en lucha aérea diez aeroplanos enemigos y dos globos cautivos.

LONDRES 5.—Nuestros aviones obtuvieron algunos éxitos directos sobre columnas de Infantería en marcha hacia el Piave inferior. Derribamos tres aparatos enemigos sin sufrir pérdidas.

LONDRES 5 (oficial).—En el frente inglés de Italia, durante tres incursiones que hicimos con éxito, nos apoderamos de un oficial, 68 hombres y una ametralladora. Perdimos 11 hombres.

### LOS SOCIALISTAS

## Hacia otra conferencia internacional

AMSTERDAM 5.—Comunican de La Haya que el Sr. Troelstra tiene el propósito de publicar en breve una carta abierta á Henderson, invitándole á convocar una nueva Conferencia socialista internacional.

### DEL VATICANO

## M. Cochin ante el Papa

No llevaba ninguna misión especial

ROMA 4.—El Santo Padre ha recibido en audiencia al ilustre diputado católico y ex ministro francés Denys Cochin, de quien, como se recordará, se habló bastante en fecha reciente, á causa de un pequeño rozamiento habido entre él y la Secretaría de Estado de Su Santidad, originado por la errónea interpretación que M. Cochin dió á una carta que le dió el monseñor Gasparrí, solicitando su mediación cerca del Gobierno francés para tratar del canje de prisioneros alemanes-loreanos, rozamiento que desapareció en cuanto M. Cochin reconoció no haberse en su equívoco.

La Prensa hace resaltar esta visita del ex ministro católico francés al Papa, asegurando que M. Cochin no está encargado de ninguna misión especial cerca de la Santa Sede, y dando á la visita un carácter completamente particular y privado.

### EL ASUNTO BRAVO PORTILLO

## La declaración del comisario Carbonell

BARCELONA 6.—Según noticias, contra lo que se aseguraba anoche, la declaración del comisario de Policía Sr. Carbonell no tuvo la importancia que se creía, á pesar de haber durado tres horas. Parece ser que en ella estuvo muy poco contra Bravo Portillo, y muy expresivo contra el otro procesado, el policía Belles.

FRUTA DE ARAGON

EL TIO "GANCHERA" O CALZONES Y PANTALONES

Y con voz potente lanzó esta cancion:
Llevas la cabeza atada,
faja, alpargata y calzon,

Mucho güena! Mucho güena! — dijo un
baturro.
¡Iche ust'otra! ¡Iche ust'otra! — dijeron
otros dos.

Y el tio «Ganchera» complació a sus oyen-
tos, volviendo a cantar:
El que no canta la jota
y ha nacido en Aragón,

¡Rechola con los viejos! ¡Cómo cantan
la jota!
¡Vaya un estilo!
¡Bien por el tio «Ganchera»!

Así exclamaron, respectivamente, tres ba-
tursos jóvenes que, «chorea» en mano, revol-
vian la dorada «parva» sobre la que iba pa-
sando el trillo, arrastrado por potente junta
y «pilotado» por el tio «Ganchera», que, tras
de lanzar un fuerte fustazo al aire—un güen
zurriago decía él—para arrear a las mulas,

¡Si los jovenzanos de ahora no valis pa
nada!, ¡pa nada!, ¡repinasta!
No se ofendieron por esto los jovenzanos;

antes bien, confesaron que no sabian cantar
la jota, y alguno de ellos, ni bailarla.
—¿Pues cómo ¡repinasta! festejais a la no-
via cuando saís de ronda? ¡Por boca de
otri! ¿Y no se usó... la cara de vergüenza?

Y el tio «Ganchera» tuvo que cortar la fra-
se, porque, agujonada la junta con el tra-
blazo, y aflojada las riendas inconscientemente
por el viejo, a quien las alabanzas de los
jóvenes y la nostalgia de sus tiempos mo-
zos hizo olvidar un momento su importante
papel directivo... la junta, digo, en un brin-
co arranque, llegó al borde de la parva y a
punto estuvo de «echar el trillo por las pier-
das», si un enérgico tirón, reforzado por un
«cuerpo atrás» del tio «Ganchera» no lo hu-
biera evitado a tiempo.

Y, salvado el peligro, el tio «Ganchera»,
obscuro por la idea, insistió:
—Pues, sí; pa nada, ¡no valis pa nada!
Conforme la mozilla de hoy en día va de-
jando el calzon corto, va perdiendo aña lo
que el calzon significa: afeuto a la tierria, a
sus costumbres, a nuestros padres y a nues-
tras tradiciones: a lo «nuestros», en fin, que,
por ser nuestro, hay que conservarlo; que
equin a los suyos se parece, honra merezca.

—¿Má qué té que ver to eso con que nus-
tros gastesen pantalones... se atrevió a in-
sistir uno de los jóvenes: el que parecía lle-
var la voz cantante, y que ya nos olvidá-
bamos de consignar que se apodaba el «fama-
les».

—¿Tú mucho que ver! —replicó enérgica-
mente el tio «Ganchera»,—, porque en el ves-
tir está el sentir, ó como mi agüelo decía:
«dime cómo vienes, y te diré cómo piensas».
De mó que vuelvo a mi tema: al despreciar
el calzon, habis dejado de ser aragoneses.

Protestaron los jóvenes de su amor a la
tierra y de su fidelidad a las enseñanzas que
de sus padres recibieran, y...
Tres espasadas, campañadas de la lejána
torre—cuyos roncós sonidos arastrara has-
ta la era el air-cillo Sur que reinaba, y que
allí llaman «bochorno»—fueron la esperada
señal de suspensión del trabajo, que el tio
«Ganchera» inició exclamando:

—¡El toque de oración!
Y simultáneamente saltó el viejo del trillo,
detrubo la junta, y descubriendo su na-
vada cabeza, rezó:
—El Angel del Señor anunció a María...
Y mientras los jóvenes abandonaron el tra-
bajo, limitándose a decir:
—¡El mediófia!

Y cuando el viejo terminó en oración y hu-
boso calado el sombrero, exclamó:
—Así es como cumplis lo que vus tros pa-
dres sus enseñaron! ¡Revolviseros! ¡Cuando
yo decía!... ¡Luego permitiría yo que un hi-
jo mio dejara el calzon corti... De mi ¡han
de heredar, como yo lo heredé de mi padre,
y mi padre de mi agüelo.

En efecto: calzon corto, ancho y abierto
por los costados, por donde asomaba un ca-
zoncillo a rayas blancas y azules; media ne-
gra y «caillizas» de lana cruda, que defendía
el pie de las inclemencias del tiempo, a mer-
ced del que lo dejaba la abierta y ruda abar-
ca, como la usara en el décimo siglo el Rey
aragones que la tomó por sobrenombre; con
añuca faja al cinto y el pecho al aire y los
brazos arremangados, uno y otros tostados
por la acción del sol y del aire; y la cabeza
cubierta con sedoso pañuelo, que sólo oculta-
ba el ancho sombrero de pelo de conejo,
cuando los rayos del sol picaban más de lo
justo... Tal era la indumentaria, de perfecto
baturro, que ostentaba con orgullo el tio
«Ganchera».

El cual, en unión de sus jóvenes compa-
ñeros de trabajo, dirigiéndose a comer a la som-
bra de un montículo de fajas (haces) de feno,
que se «prensa» su turno para ser triturada por
el trillo.

Y sentados los cuatro a usanza mora, for-
mando círculo, fueron sacando de las alfor-
jas la comida, cuya «lista» rezaba: judías,
bacalao con fritada, y, para postre, cebolletas
con sal; ¡Ah!, y vino en bota, y un pan
grande y redondo como luna llena; pan mo-
cero y macedero, con todos los elementos
nutritivos que Dios quiso poner en el precioso
«grano dorado»; pan que han tardado siglos
en «descubrir», uniendo para ello sus esfuer-
zos, los químicos, los higienistas, los patólo-
gos, los terapeutas y los industriales, y que,
poseído de un nombre pomposo y biensonante,
«pan integral», han asombrado al mundo
con la nueva creación... que nuestros padres
conocían desde que España es España.

¡Nihil novum!...
El cual pan fué tomado con la mano ¡e-
quívica por el tio «Ganchera», y, exhibiendo
su cara inferior, trazó en ella, con la punta
de la navaja, anchura cruz formada por dos diá-
metros perpendiculares entre sí—según crista-
niana popular costumbre—; y procedió a
cortarlo en amplias rebanadas.

Y cuando todos cuatro habían tomado «ca-
saca» de podazos, y, echada en ristre, se dis-
ponían a hendir la torta de judías, el tio
«Ganchera» hizo a los comensales un gesto
de detención: «la mano», y descubriéndose
de nuevo, rezó:
—¡Benedicid, Señor, estas viandas!...

Y terminada la oración, comenzó la comi-
da, saíta y alegrementó, con el natural

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El 8 serán los días de las marchas de Cor-
vera y Soledad.
Señoras de González del Valle (D. Carlos),
Botella y Donoso Cortés (D. Sixto), Losada
(D. Eduardo), Alós (D. Jaime) y viudas de
Pombo y Alonso (Grozard y Coronado).

Señoritas de Bustos y Ruiz de Arana y Be-
tella y Enriquez.
Desesaños felicidades.
Entierro.
Ayer se verificó el del malogrado barón de
Spínola.

Presidieron el duelo el R. P. Monedero, el
marqués de Alava, los condes de Lascoiti y
Heredia Spínola y el duque de Alburquerque.
Asistió una selecta concurrencia.

Fallecimiento.
Tenemos el sentimiento de participar a nues-
tros lectores el fallecimiento de D. Luis de Pa-
tino y Fernández-Durán, hijo primogénito de
los marqueses de Castelar, ocurrido ayer en
su casa de la calle de la Magdalena, núm. 12.
Contaba veintidós años de edad.

Con gran aprovechamiento estudió en Seg-
ovia la carrera de Artillería. El 7 de Marzo de
1917 fué agraciado por Su Majestad el Rey
con el llave de gentilhombre de cámara, con
ejercicio y servidumbre.

Recibian nuestro cariñoso pésame, por tan ir-
reparable desgracia, los marqueses de Castelar,
y sus hijos, doña Josefina, esposa del conde de Sás
tago; doña María, doña Mercedes, D. Andrés, don
Francisco, D. Joaquín, doña Dolores, doña Ter-
esa, doña Rosario y D. Benaventura; abuela, la
condesa viuda de los Villars, y demás ilustre
familia, y, de una manera especial, a sus primos
los condes de Rivilia Gígodo.

El doloroso golpe que hoy experimentan los
marqueses de Castelar es tanto más rudo cuanto
que aun está latente el triste recuerdo de la
muerte de la hija mayor de sus hermanos los mar-
queses de Perales, que falleció en Enero último.

Antisepario.
El 8 se cumple el primer aniversario de la
muerte de D. Manuel Roello. A su viuda, doña
Dolores Pon, é hijos, doña Isabel y D. Luis,
reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Varano.
En breve saldrá para Medina del Campo, Se-
govia y Torrelodones nuestros queridos amigos
D. Francisco García Molinas, hermosa consorte
y bellísima hija, María Luisa, y para La Grana,
el duque de Isena y la suya marquesa de Villa-
mauricio.

Boda.
En la iglesia del Perpetuo Socorro, de esta
ciudad, se ha celebrado la boda de la angelical
señorita María de los Angeles Gil de León y
Entrambasaguas con el ilustrado capitán de
Ingenieros D. Félix Molina y González Asarri.

Fueron padrinos la distinguida señora doña
María de los Angeles de Entrambasaguas de
Souto y el comandante de la Guardia civil
D. José Gil de León, tío y padre, respectiva-
mente, de la novia; y actuaron como testi-
gos D. Joaquín de Souto, jefe de la Asesoria
del Ministerio de Fomento; el general He-
rieda, fiscal del Consejo Supremo de Guerra
y Marina; el comandante de la Guardia civil
Sr. Ciudad, y el oficial de Infantería don
Luis Molina, hermano del contrayente.

A la ceremonia asistieron numerosas amis-
tades de las familias de los novios.
Celebrada la boda, fué obsequiada la con-
currencia con un lunch en casa Molinero.
Los nuevos esposos, a los que deseamos una
felicidad inacabable, fijaron su residencia en
Alcalá de Henares.

Viajeros.
Han salido:
Para La Osa, D. José Luis Escario; para
Molledo Portofin, D. César Silió y su distingui-
da familia; para Santagó doña Dolores Qui-
nilla y D. Manuel María González; para
San Sebastián, señora viuda de Franco, don
Valentín Céspedes, D. Miguel López Roberts,
D. Agustín Luque, doctor Román Lizarruri,
marqueses de Donadío y ministro de China en
España; para el Escorial, D. Abelardo Nie-
to y familia, D. Alberto Sánchez Rodríguez, don
Juan de Dios Esguer y Nogueira Pavia; para
Reinos, doña Modesta Vara, viuda de Lla-
guano; para Pradoelungo, señora viuda de
Zaldo; para Coruña, D. Emilio Rey; para
Villamuriel de Campos, D. Segundo Espejo;
para Fuenterabía, D. Pedro López Monte-
negro y doña Eloísa Arenzana; para El Espi-
nar, el conde de Torre-Alta; para el Sardin-
ero, D. Cándido García; para Belinchón, don
Rafael Pajarán; para Espinosa de los Monte-
ros, D. Gonzalo Cánovas; para Miraflores de
la Sierra, doña Elisa Olazábal de Celis; para
Valdealsierra, el marqués de Miraol; para
San Rafael, D. Adolfo Balboutin y familia;
para Sigüenza, D. Priamo Cebrián; para De-
va, D. Manuel Domínguez y D. Cayo Quiñones
de León; para Villagarcía, doña Enriqueza La-
pés Ballesteros, viuda de Quiroga; para Cesto-
na, condesa de Castilleja de Guzmán y su
hija Blanca; para Alcala, doña Rosa Chae-
rrí Galisteo de Vázquez; para Castro-Urdiales,
D. Antonio Santacruz y familia; para Los
Molinos, D. Manuel Romero López y fami-
lia; para Benavente, D. Mateo Silveira Casado;
para Mora, los marqueses de Victoria de las
Tunas; para Collado-Villalba, D. Mauricio del
Año; para Ambel, D. José Dusmeten y Alon-
so; para Gijón, D. César Carvajal; para Avi-
la, el doctor Alfín; para Valfogona, don
Eduardo Amorós; para Sanlúcar de Barrame-
da, la marquesa viuda de Pickman; para Por-
tugete, D. Francisco Cortijarena, y para San-
taeufemia, D. Manuel Taramona.

El Abate FARIA
La Joyería Sanz (Montora, 29) tiene el gusto
de ofrecer a su distinguida clientela y amigos la
sucursal que inaugurará dentro de breves días en
San Sebastián, Avenida, 38.

Curso de vacaciones para extranjeros
El séptimo curso de vacaciones para extran-
jeros, organizado por la Junta para ampliación de
estudios é investigaciones científicas, se dará en
Madrid el 22 de Julio al 31 de Agosto.

Estos cursos se proponen principalmente ofre-
cer: a los extranjeros que se dedican a la en-
señanza del español, ó que desean familiarizarse con
nuestra lengua y literatura, la oportunidad de
completar sus conocimientos, mediante lecciones,
conferencias y clases prácticas, dadas por per-
sonas especializadas en las respectivas materias.
Con tales enseñanzas alternan cursillos y lec-
ciones acerca de la historia, el arte y la vida so-
cial en España, que se complementan con excursi-
ones y visitas a Museos y Centros de cultura.

Se ruega a las personas que hayan de inscri-
birse que lo manifiesten con toda la posible anti-
cipación a la Secretaría del Centro de Estudios
Históricos, paseo de Recoletos, 20, Madrid.

PRENSA CATOLICA
El quiosco de la calle de Buenos Aires, para
la venta de Prensa católica, se ha trasladado
á la calle de Astoria, titulándose hoy «Libra-
ría Ortodoxa».

LA BOLSA

MADRID DIA 6 DE JULIO DE 1913

FONDOS PÚBLICOS
4 por 100 Interior
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 78 20 79 05

EN MADRID
El conflicto del pan
Los obreros católicos se ofrecen al alcalde

Una numerosa Comisión de panaderos cató-
licos del Sindicato «La Independencia», domi-
ciliado en el Centro Obrero Católico, ha vi-
sitado al señor alcalde en su despacho particu-
lar.

Los panaderos católicos hicieron constar al
Sr. Silveira que la Sociedad que representan
la constituyen más de 700 socios que traba-
jan en pan francés, candela y vena, y que
trabajan en unas cuarenta tahonas de la cor-
te, los cuales se ponen a la disposición de las
autoridades, para que la fabricación del pan
no se suspenda.

El alcalde de Madrid, gratamente impresio-
nado, dió las gracias á estos obreros, te-
niendo frases laudatorias para el Sindicato,
ya que se disponen con esta labor á que se
imponga el buen sentido en todo lo que afecta
á la tranquilidad pública, y, sobre todo, el
saber que las Sociedades de obreros que, lejos
de odios y politicos, se disponen á traba-
jar por su mejoramiento moral y profesional.

La huelga de curtidores
Ha quedado satisfactoriamente resuelta la
huelga de obreros curtidores, por haber lle-
gado éstos á un acuerdo con los patronos,
en virtud del cual se reanudó el trabajo
el jueves último.

Así lo han comunicado al señor alcalde,
que, como presidente de la Junta local de
Reformas Sociales, había ofrecido sus buenos
oficios.

ZARAGOZA 5.—Se ha iniciado una ba-
ja de 40 céntimos en kilo en el precio de
la carne, debida á la concurrencia al mer-
cado de ganado gallego, pues los ganade-
ros de esta region pretieren sacrificar las
reses ante la carestía de los piensos.

ASTURIAS
OVIEDO 5.—La Asociación patronal de mi-
neros publicará un manifiesto dirigido á los
obreros y al público, exhortando que, inspira-
dos en sentimientos de cordialidad hacia sus
obreros, eren un deber explicar las negocia-
ciones realizadas para encontrar una solu-
ción equitativa á las peticiones del Sindicato
minor.

Recordará la petición de los obreros de dos
pesetas diarias y la concesión de 1,50 pesetas
en jornales, y 50 céntimos para obras de bene-
ficiencia y prevision hecha por los patronos;
no aceptarían los obreros esta solución, exi-
giendo sistemáticamente la entrega de los 50
céntimos al Sindicato, proponiendo los patro-
nos la constitución de un patronato, presidi-
do por un delegado del Gobierno, para ad-
ministrar los fondos y atender á las necesidades
y mejoras docentes de los obreros.

El Sindicato no acepta el arbitraje del Go-
bierno, arrojándose la representación de obre-
ros que no forman parte de él, y constituyen
la mayoría.

La diferencia entre ambas partes estriba
en que los patronos no acceden á lo que por
amor propio pide el Sindicato respecto á la
libre disposición del capital concedido por los
patronos; este capital podía el Sindicato dis-
poner de él si lo constituyesen los obreros con
sus cuotas; pero haciendo los patronos la en-
trega al Sindicato se perjudica á los obreros no
asociados, que no participarían de los benefi-
cios de la concesión.

La Asociación patronal dirige á los obreros
un llamamiento sincero, cordial, por el bien de
España, esperando se convenciesen de que un
paro de ciertas industrias, forzoso, llevaría el
hambre á muchos hogares; que lanzados á
una huelga por amor propio comprometen su
organización y que de su patriotismo depende
la tranquilidad de la Patria.

OVIEDO 5.—En Infesto se han declarado
en huelga, sin previo aviso, los obreros de tres
minas.

CATALUNA
BARCELONA 6.—En la fábrica de fundi-
ción de Gilió (Barcelona) se promovió una
revuelta entre huelguistas y esquirols, por no
prestarle éstos á secundar el paro. Hubo un
esquirol herido.

Esta mañana, los agentes de Vigilancia,
acompañados de la Guardia civil, han empiza-
do los inventarios del trigo existente en esta
ciudad, así como de las harinas, que ya se ve-
nían efectuando en los pueblos de la provincia.

Las huelgas de esta ciudad, así como las
de Sabadell, continúan en el mismo estado.

CATALUNA
BARCELONA 6.—La Casa del Pueblo ha
acordado la huelga general para el lunes, pero
no conceder los patronos aumento de jornal.

VALENCIA
VALENCIA 5.—Se ha solucionado la
huelga de obreros carpinteros y similares,
aumentándose 60 céntimos en los jornales
á los oficiales, y 35 á los peones.

VALENCIA 5.—El comisario de Abaste-
cimientos ha confirmado al alcalde la no-
ticia sobre la concesión de 10.000 tonela-
das de trigo argentino para Valencia, lo
que asegura el consumo de la provincia.

BILBAO 5.—La Junta de Subsistencias
ha presenciado el descortezamiento de una
res por los trabajadores, apreciando que el
expendir la carne con arreglo al peso vi-
vo de la res perjudica á éstos, mostrándo-
se la Junta dispuesta á permitir el peso en
canal.

El Ayuntamiento acordó en la sesión de
hoy municipalizar la venta del pescado,
y organizar la Guardia municipal.

Algunos patronos mineros han accedi-
do á las peticiones formuladas por los
obreros, faltando que otros preste su con-
formidad, para que la huelga quede solu-
cionada.

SAN SEBASTIAN 5.—Hoy se celebró
una reunión importante en la que se acor-
dó solicitar trigos del Gobierno, en pre-
visión de la escasez reinante.

A nuestros suscriptores
que so ausenten de Madrid durante el va-
caciones, les ofrecemos, como de costumbre,
el periódico, sin aumento de precio, al punto
en que fijen su residencia; pero para no
entorpecer la buena marcha de la Adminis-
tración, les rogamos satisfagan por antici-
pado un trimestre.

La estación del Metropolitano en la Puerta del Sol

Por ausencia del Alcalde, no puede discutirse el problema del pan

Se abre la sesión á las once de la mañana,
bajo la presidencia del Sr. Silveira.
Se da por enterado el Consejo de los asuntos
al despacho de oficio.

Al discutirse la concesión de concierto á la
Empresa de la plaza de toros para «pago del
recargo municipal sobre el timbre de espectáculos»,
el Sr. AGUILERA y ARJONA se opone
al concierto porque cuesta al Ayuntamiento
175.000 pesetas.

El Sr. GARRIDO apoya su voto particular
al dictamen, en el que por las mismas razones
se pide la revisión del concierto.

Con el voto en contra de los citados conce-
sionales es aprobado el dictamen.
El Sr. Silveira se ausenta, ocupando la
presidencia el Sr. Garrido.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO reitera,
con motivo de una renovación de tahona, su
criterio opuesto á la renovación de las tahonas
que no fabrican 5.000 kilos diarios.

Dice que el alcalde no ha recibido todavía
respuesta á su cablegrama á la Argentina para
la adquisición del trigo argentino. Ese despa-
cho ha sido transmitido hace tres semanas, y
que es muy probable que no se reciba nunca
respuesta. (Rumores.)

El alcalde está en estos momentos al habla
con el Gobierno; pues tengo entendido que se
conceden á Madrid 6.000 toneladas de trigo
argentino que se ha contratado para el liti-
ral. Esta cantidad es insignificante.

A estas horas no sabemos nada, como les su-
cede á los testigos de las bodas en los pueblos.
(Risas.)

No sabemos si se concede al Ayuntamiento
la autonomía que ha solicitado para el abaste-
cimiento del pan, ó si se persistirá en el régi-
men de tasas é incantaciones.

En respuesta, lo que se sabe es que en este
asunto intervienen algunos elementos que no
tienen buen sentido, y otros que no tienen de-
cencia; que la Comisaría no tiene política de
feno, y el Ayuntamiento no tiene feno.

Pregunta qué es lo que ha hecho la Comisión
del pan para conjurar el conflicto existente.

El Sr. GARCIA MIRANDA dice que des-
de hace un mes no se ha reunido la Comisión,
que está citada para el lunes próximo.

El Metropolitano y la farola de la Puerta del Sol
Se lee un dictamen que propone el desmontaje
de la farola central de la Puerta del Sol para
comenzar la construcción de la estación
del Metropolitano Alfonso XIII, y que se co-
mience el alumbrado provisional de gas que sus-
tituya á dicha farola durante la ejecución de
las obras.

El Sr. SERRAN pide que la farola sea co-
locada en la glorieta de San Vicente, con el
objeto de que los viajeros que llegan por la
Estación del Norte se vean gratamente impresio-
nados á su entrada en Madrid.

Se adhiere al ruego el Sr. GARCIA VINUE.
Sr. Añade éste que el alcalde debe indicar al
Metropolitano la forma cortés en que debe di-
rigirse esta entidad al Ayuntamiento, cosa que
ignora.

Pide que los planes de la estación proyecta-
da pasen á la Dirección de Obras Públicas del
Ayuntamiento para que se informe sobre el
emplazamiento de la estación.

Los Sres. CRESPO y FERNANDEZ CAN-
CELA piden también el traslado de la farola
á la glorieta de San Vicente.

El Sr. OSSORIO pregunta si la estación le
concede el Ministerio de Fomento ó el Ayun-
tamiento de Madrid.

El Sr. GARRIDO (presidente) distingue en-
tre el subvencido y la vía pública, entendiendo,
dado los términos de la concesión del ferrocarril,
que al Ayuntamiento corresponde todo lo

SESIONES DE CORTES

VARIOS ESCANDALOS EN EL CONGRESO

Los socialistas atacan violentamente al ministro de la Gobernación.—El proyecto de espionaje: Intervienen el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.—Son desechados la proposición de las izquierdas y el voto particular

Quisieramos reducir a los términos más precisos esta crónica parlamentaria, para no fatigar al lector con la resaca de los varios, múltiples, innumerables incidentes sucedidos que ayer se sucedieron en la sesión del Congreso. Baste decir, por amor a la veracidad, que sesiones tan escandalosas las habrá habido; más que la de ayer, ninguna.

El Sr. BURELL, que había de consumir el segundo turno, pidió que se le reservase en el uso de la palabra para la sesión de hoy. Esperamos otro discurso apuroso, con recuerdos y citas de Romero Robledo, Sagasta y Cánovas. Ante todo, el liberalismo... y el odio a un Gobierno nacional que no le cuenta en su seno. Ya se sabe cuáles son los dos encarnizados enemigos del Gobierno: los «notables» Burell y Gasset.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

La Prensa y el espionaje

Proposición incidental

Se lee una proposición incidental en la que, como es sabido, se pide una amplia información sobre el proyecto del espionaje.

El Sr. PRIETO apoya la proposición. Esta ley—dice—significa en los gobernantes conservadores un abuso de su posición, y en los liberales, una traición a una vileza. (Grandes rumores.)

Este proyecto es más grave que el del terrorismo.

Reza los preceptos constitucionales. Se castiga el espionaje sin necesidad, porque el artículo 147 del Código penal le castiga con penas mayores.

El artículo segundo del proyecto, por su imprecisa redacción, puede ser una implícita derogación del artículo séptimo de la Constitución, que sanciona la inviolabilidad de la correspondencia.

El artículo 162 del Código penal castiga más severamente las injurias a los Soberanos y Principes extranjeros.

El artículo quinto del proyecto roza el artículo 15 de la Constitución, en el que se reconocen los derechos de reunión, asociación y emisión del pensamiento, y el artículo 17, que reglamenta la suspensión de garantías.

El Sr. Montero Ríos decía que la Constitución era el valladar de toda reforma legislativa. Aquí se salta esa barrera.

Es por lo menos, para los liberales, una deserción. En este proyecto van a dejar los liberales toda su historia.

Estamos asistiendo a la ficción del Parlamento, a la pérdida de las esencias del régimen, al desgaste rapidísimo de las pequeñas esperanzas de una fracción izquierdista monárquica, que se alejará para siempre de la Monarquía, a la que habéis privado de la única base firme que tiene el régimen.

Estamos a un paso de la rotura definitiva de la leza desportillada de la cacharrería por un caballo loco.

La Constitución es el pacto entre el Rey y el pueblo, y cuando ese pacto se rompe, los pueblos no tienen obligación de respetar a los Reyes. (Protestas.)

El Sr. VILLANUEVA: Esas palabras no pueden pronunciarse.

El Sr. Dato

El ministro de ESTADO suma su protesta a la Presidencia contra las ditas palabras del Sr. Prieto.

Se propone demostrar a la Cámara la necesidad del proyecto. No fue precisa la defensa de éste en el Senado, porque con su gran patriotismo reconoció inmediatamente su necesidad.

Dice que la iniciativa fue suya, que en Consejo fue examinado el proyecto artículo por artículo, respondiendo sobre él la aprobación unánime del Gobierno.

Pasa a tratar de la conducta de las autoridades de los extranjeros.

Del espionaje no habla para nada el Código penal ni el proyecto actual.

No puede perseguir esta ley el propósito de poner fin a los procesos por espionaje en tramitación, porque a ellos no podría aplicarse otra ley que aquella que los ha motivado.

Lee el artículo primero, que para nada se refiere al delito de espionaje.

El Sr. PRIETO: Lea S. S. el último párrafo.

Lo lee el Sr. DATO, y resulta que para nada se refiere al delito de espionaje. (Grandes risas.)

Cita el ejemplo de Suiza, en donde existe una ley análoga a la que se discute.

Lee el artículo quinto, que tampoco se refiere a la inviolabilidad de la correspondencia. (Más risas.)

Tampoco es este proyecto una mordaza a la Prensa. La Prensa patriótica, recta y honrada nadie tiene que temer. (El Sr. CASIRO. VID. interrumpe.)

El señor ministro de ESTADO: Sólo afecta el proyecto a esas cosas que se proyectan, que se injuria a Soberanos extranjeros, a los ejércitos beligerantes, a los pueblos amigos, que da sonrojo que estén escritas en lengua española. (Aplausos.)

Y cuando el ministro de Estado, por su cargo, tiene que recibir de los embajadores injurias respetuosas observaciones, creen los señores diputados que puede dignamente desempeñarse esta cartera? Yo no la desempeñaré un solo momento si este proyecto se me hubiera rechazado.

Yo no hago la injusticia de confundir esos papeles con la Prensa española.

Yo os digo que esas bochornosas campañas producen gravísimos perjuicios a la industria y al comercio de España, pues nadie ignora que estamos en un régimen de concesiones internacionales. (Aplausos.)

Si su señoría quiere, Sr. Prieto, yo mostraré a la Cámara algunos documentos que demuestran la necesidad del proyecto. Los mostraré si es preciso. (Bien.)

Esto, Sr. Prieto, no es asunto de Monarquía ni de República; es de las Monarquías y Repúblicas que, como Suiza, han declarado la neutralidad.

Lo que hemos hecho es suavizar las leyes penales, amonorando la penalidad.

Esto es el crimen de liberalismo de que nos acusáis.

(Grandes aplausos en el centro. El Sr. MAURA y los ministros felicitan al Sr. Dato.)

Las rectificaciones

Rectifica el Sr. PRIETO, insistiendo en que no es necesario el proyecto, porque el Código penal castiga los delitos que en él se contienen.

Desconozco la legislación suiza, y por eso ignora si sus omisiones hacen necesaria una ley como la que ahora discutimos.

El Sr. Dato usa con frecuencia textos falsos. El ministro de ESTADO: Demuéstrelo su señoría.

El Sr. PRIETO: Su señoría me ha atribuido declaraciones hechas en París, que yo jamás hice.

Su señoría ha condenado, con el aplauso de la Cámara, los libelos contra las naciones beligerantes; pero su señoría debió haber condenado a los Embajadas que los pagan. (Protestas y enormes rumores.)

El PRESIDENTE: Esas palabras perjudican a todos los españoles. Deje su señoría lo que en todos los países se considera sagrado. (Muy bien, aplausos.)

El Sr. PRIETO: Este proyecto es la continuación de la política de su señoría al comienzo de la guerra: la política del silencio, sin suspensión de garantías, sin permitir hablar de la guerra, sin toda nuestra política extra alrededor de la guerra? Este proyecto nos convierte en ciegos, y nos impide orientar al pueblo sobre el problema más importante de la Historia.

Las injurias contra los Soberanos están castigadas en el Código penal. Si queréis atenuar la penalidad, bastantes resortes tiene el Gobierno para lograr ese fin por otros medios.

Otra vez el Sr. Dato

El ministro de ESTADO: Este proyecto no deroga ni modifica ningún artículo del Código penal.

El ciudadano que tenga noticia de un delito tiene obligación de denunciarlo a los Tribunales, pero no en la Prensa.

La neutralidad impone grandes deberes, no sólo del Poder público, sino también a los ciudadanos. Los pueblos que no tienen escuela, ni Ejército, ni Marina, sólo son respetados por su espíritu de justicia. (Muy bien.)

En cuanto a la acusación a las Embajadas que su señoría ha hecho, más daño que a éstas causa a los periodistas, a quienes se presenta vendidos al oro extranjero. (Muy bien.)

Ruego a la mayoría que vote en contra de la proposición del Sr. Prieto.

Incidente ruidoso

Cuando se pone a votación la proposición incidental, el Sr. BURELL intenta hablar.

En la Cámara estalla una ruidosísima, clamorosa protesta con bastantes gritos.

El PRESIDENTE advierte al Sr. Burell que, reglamentariamente, no puede hacer uso de la palabra. Este se empeña en hablar, y los conservadores siguen protestando.

Por fin, desiste el Sr. BURELL, y sólo se piden de las izquierdas, la votación es nominal. Se desecha la proposición incidental por 174 votos contra 76.

El voto particular del Sr. Nougués

El Sr. NOUGUES defiende su voto particular.

Disculpa la pasión de los extranjeros, y anatematiza a los españoles, que, en sus filas, van más allá que los mismos naturales de los países beligerantes, y traicionan a España, facilitando noticias que perjudican nuestros intereses.

Pregunta dónde están los herederos de Moret y Canalejas, y se refiere irónicamente a la frase del conde de Romanones: «Quedan a salvo las esencias liberales».

Se extraña de que, a pesar de este proyecto, siga en el banco azul el Sr. Cambó, que tanto combatió la ley del terrorismo.

El Sr. GOICOECHEA le contesta, en nombre de la Comisión. Afirma que ésta está plenamente convencida de la necesidad y urgencia de la ley.

Lee el texto de la ley suiza sobre este mismo punto.

El Sr. NOUGUES: Eso lo votaría yo también.

El Sr. GOICOECHEA: ¿De manera que su señoría sustituirá el texto del proyecto por el de la ley suiza?

El Sr. NOUGUES: No, no. Si estuviese en Suiza, sí. (Grandes carcajadas.)

El Sr. GOICOECHEA: La ley suiza es análoga a la que se discute. La Asamblea federal otorgó toda clase de medios al Poder ejecutivo. El Gobierno suizo estaba formado por cinco radicales, tres liberales y un católico.

El Sr. PRIETO: Pero en ese banco no hay ningún liberal. (Risas. El conde de Romanones sonríe también.)

El Sr. BURELL: En Suiza no hay regímenes parlamentarios.

El Sr. GOICOECHEA: Perdóneme, Sr. Burell; si lo hay. La Asamblea federal, en donde había 19 diputados socialistas, votó el proyecto por unanimidad, y en tres días.

Continúa en discurso, y dice que en Suiza, para los delitos de injuria a Soberanos extranjeros, se reformó la ley por un decreto federal, y se sustrajo del Jurado el conocimiento de la causa.

En Suiza se ha llegado a suprimir 285 publicaciones hasta el final de la guerra.

Termina diciendo que España está tan acaudada de riesgos como Suiza, y que esas acaudadas es preciso evitarlas o cuando menos disminuir las.

Rectifica el Sr. NOUGUES, y las izquierdas piden votación nominal, desechándose el voto particular por 137 votos contra 25.

La totalidad

El Sr. ARMINAN consume el primer turno en contra, recordando lo ocurrido con la ley de Jurisdicciones, contra la que él votó, a pesar de formar parte de la Comisión dictaminadora. (El ministro de Instrucción Pública se ausenta del banco azul.) Recaba su libertad de acción para votar en contra del proyecto. El Sr. Alba—añade—cumple con su deber en el banco azul, y nosotros cumplimos nuestros deberes desde estos bancos. No pedis cosas que no os podemos entregar, porque de nuestra conducta aquí tendremos que responder ante la opinión. Hace falta que los partidos liberales tengan ideas, y las nuestras no queremos perderlas.

Censura el espionaje, y dice al Sr. MAURA que hay más patriotismo que el de presidir Gobiernos de conjunción, y es el humilde del orador, que, edice a su señoría que se ha equívocados. La política del Sr. MAURA, con ser tan alta y tan excelsa, es de constante rectificación.

Este proyecto—continúa—no se llevará a la realidad. Pregunta si el ministro de la Gobernación no tiene medios para evitar los excesos de la Prensa. ¿Es que ocurre algún gran suceso que tenga a España al borde de un peligro? Si tal aconteciera, estoy seguro de que ningún diputado español sugiría al Gobierno los medios que juzgase precisos para resolver la situación. Pero tengo para mí que no sucede nada de eso. Por ello no acierto a explicarme el para qué nos pedis votemos esa ley.

El Sr. Maury

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que la conducta del Gobierno en el Senado ha sido despididamente tergiversada. Añade que cuando en la Alta Cámara leyó, con toda claridad, el proyecto de ley de que

se trata, en el acto, todos los senadores, expresaron su unanimidad, y recordando procedentes, manifestaron que el proyecto podía ser aprobado en aquella misma sesión.

Termina manifestando que, como dijo oportunamente el señor ministro de Estado, para poder continuar el diálogo con los representantes de las potencias extranjeras, hace falta una función de policía, hace falta barrer a la Prensa que difulta y entorpece la actuación del Gobierno en pro de los intereses generales del país y del interés especial del mantenimiento de nuestra actual situación en orden a la política exterior. (Algunas voces: Muy bien, muy bien. Los diputados de la izquierda, a coro: Muy mal, muy mal. Enorme confusión.)

Rectifica el Sr. ARMINAN, afirmando que si la Cámara pudiera emitir libremente su voto (aplausos en las izquierdas), el proyecto no sería aprobado por el Congreso.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. FERNANDEZ BARRÓN, advirtiéndole que como el discurso del Sr. Arminán ha sido casi exclusivamente político, él no tiene que exponer sino que está en lo justo el Sr. Arminán a decir que la opinión recibe con temor y recelo la nueva ley, muy al contrario, la acepta con respeto y como medida de imprescindible necesidad y urgencia.

El conde de Romanones

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Toda la tarde hemos estado escuchando, pacientemente, los que representamos en estos bancos, cast. injurias. Mientras esos cargos parían de las izquierdas extremas, no nos creíamos obligados a contestar; pero cuando han salido de labios de un liberal, hemos sentido un profundo dolor y una honda amargura. Por eso voy a explicar cómo yo, en Consejo de Ministros, al oír las manifestaciones del señor ministro de Estado, sin ninguna duda me mostré conforme con el proyecto de ley que se está discutiendo. Porque yo recordé en aquel momento las amarguras que pasó siendo presidente del Consejo de Ministros, y no podía regutar los medios que este Gobierno reclama para afrontar la situación, y que yo hubiera querido tener.

El proyecto no niega ninguno de los principios liberales, y he de advertir que, aunque los negase, yo, entre eso y las necesidades que la realidad impone, no hubiera vacilado (grandes aplausos), porque vivir como estamos viviendo es imposible, verdaderamente imposible. (Grandes aplausos.)

Tengo aquí una nota de las querrelas contra la Prensa seguidas por orden del fiscal. Desde Enero van más de 400, por insultos a los embajadores y a los Soberanos extranjeros.

Trescientas y pico han sido amnistadas, y resulta que aquí se puede atacar impunemente a los embajadores extranjeros.

Desde que soy ministro de Gracia y Justicia se ha acrecentado varias veces a mí un representante de una nación extranjera a quejarse de la actitud de cierto periódico, que me venía insultando, llamándome cosa que no quiero repetir, para que no quede en el «Diario de Sesiones».

Yo le dije: «Señor embajador, yo actúo el Ministerio fiscal. Hay querrelas.» Y él me contestó: «Estoy cansado ya de esas querrelas...» (El Sr. PRIETO, interviendo: ¿Y quién era eso...?) Y qué había yo de contestar? (El Sr. NOUGUES: Abrir el balcón y echarlo a la calle. Grandes rumores, que continúan largo tiempo.)

El embajador estaba en su derecho; qué digo en su derecho, en su obligación.

Yo no sé si se podrá dar lectura aquí a estos documentos.

El Sr. BURELL: Señor presidente; si de eso hemos de hablar, en sesión secreta, yo renuncio a hacer uso de la palabra.

El conde de ROMANONES: Estoy seguro de que si su señoría estuviese en mi puesto, tendría los reparos que yo tengo para darle lectura.

El Sr. BURELL: No siga su señoría por ese camino, que es un verdadero dolor.

El conde de ROMANONES: Lo que yo afirmo es que, conociendo lo que concierne, no era lícito en mí provocar un conflicto que me hiciera salir del Gobierno.

Nosotros, para afrontar la situación, teníamos dos caminos: uno, traer este proyecto a la Cámara; otro, esperar la suspensión de las sesiones y sorprenders con la suspensión de las garantías constitucionales. ¿Cuál es más liberal? (Varias voces de la izquierda, simultáneamente: «Esto es peor.» Grandes y prolongados rumores.)

El conde de ROMANONES (extraído): ¿Pero decís que esto es peor? ¿Está bien! (Rumores.)

Yo lo que os digo es que entregar al Parlamento esta cuestión, no es hacer traición a los principios liberales. (El Sr. PRIETO: Su señoría es un Narxerz con chalesco blanco.)

Se concede la palabra al Sr. BURELL, quien pide que, dado lo avanzado de la hora, y el cansancio de la Cámara (El marqués de VILLABRAGINA: No, no estamos cansados), se le reserve la palabra para mañana.

Se pregunta a la Cámara si se habilita el día de mañana para celebrar sesión, y se acuerda afirmativamente en votación nominal con 30 votos en contra.

El Sr. FOURNIER advierte que si votó en pro de la habilitación es porque se hayan pendientes de discusión proyectos como el de funcionarios civiles, para cuya discusión le parecen necesarios unos días de sesión.

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta a las ocho y veinticinco, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Sesión del día 6

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, encontrándose en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Entrase inmediatamente en el orden del día, y el Sr. BARRIA plantea una cuestión previa pidiendo que se lea el artículo 135 del reglamento. Este artículo se refiere a las limitaciones que la Presidencia pondrá a las expresiones peligrosas de los diputados, y el Sr. BARRIA, leyendo párrafos del «Diario de Sesiones» referentes a la sesión de ayer, en los que el Sr. Prieto aparecía llamado al orden por el presidente cuando hace referencias a Embajadas extranjeras, pregunta qué es lo que se puede decir para no ser llamado al orden.

El PRESIDENTE de la Cámara contesta que en treinta y siete años de vida parlamentaria ha aprendido y advertido que siempre es peligroso hacer mención de los embajadores de los países extranjeros en asuntos oscuros.

El presidente del CONSEJO confirma lo dicho en la Cámara se hacen imputaciones respecto a personas nacionales, aún se puede salvar el peligro con actuaciones especiales; pero cuando se dicen cosas que afectan a los representantes extranjeros, se crean al Gobierno, que representa a todos, grandes dificultades. El Gobierno representa a España, os representa a vosotros frente al extranjero. (El Sr. BURELL: No.)

Está bien. Pero yo digo que nosotros representamos a España entera, y os representamos a vosotros, puesto que no sois extranjeros a España. No tenéis otro órgano de representación ante el extranjero. Las demás naciones tratan con nosotros, porque os representamos.

Rectifica el Sr. BARRIA, lamentando y extrañándose que lo que se ha dicho fuera de la Cámara respecto al señor embajador de Alemania y el anarquista Pascual no se pueda repetir dentro del salón de sesiones.

Entre a impugnar al dictamen, y en uno de sus párrafos pregunta cómo se compagina la unanimidad de criterio del Gobierno y el voto en contra del Sr. Cambó, emitido ayer al tratarse de la habilitación del día de hoy para celebrar sesión.

Edición de la noche

El Sr. DATO: Porque entendía que el proyecto debía haberse aprobado ayer. Ya ve su señoría si considera urgente esta ley.

El Sr. BARRIA se refiere luego a la ley de Jurisdicciones. Le parece anormal que los antecedentes de todos los proyectos de ley de carácter represivo se van a buscar a Suiza.

(Continúa la sesión.)

La sesión de hoy

El Sr. DATO: Porque entendía que el proyecto debía haberse aprobado ayer. Ya ve su señoría si considera urgente esta ley.

El Sr. BARRIA se refiere luego a la ley de Jurisdicciones. Le parece anormal que los antecedentes de todos los proyectos de ley de carácter represivo se van a buscar a Suiza.

(Continúa la sesión.)

Conferencia

Antes de comenzar la sesión conferenciarán largamente los presidentes del Consejo y del Congreso.

Los ministeriales

Los diputados liberales que ayer se mostraban un tanto levantiscos y poco disciplinados con relación al debate sobre el proyecto contra el espionaje, muestran hoy una actitud bien distinta.

Se dice, y tiene el rumor indicios de exactitud, que por los ministros se ha dirigido a sus respectivos amigos políticos una comunicación enérgica para que no entorpezcan la aprobación del proyecto y lo voten sin ninguna abstención ni reserva.

Al llegar al Congreso, el ministro de Gracia y Justicia, se lamentó con el director de Administración local, Sr. Lladó, de que un olvido del secretario marqués de Villabragina, que omitió su nombre en la lista de votantes, hubiese dado lugar al enojo de su jefe el conde de Romanones.

Por su parte, el Sr. Alcalá Zamora, que ayer anunció que hablaría contra el proyecto, manifestaba hoy en los pasillos que su oposición se reduciría a votar en contra, sin usar de la palabra.

En general, el ambiente es hoy entre los liberales de una mayor disciplina y de un casi total acatamiento a la consigna de los jefes.

Un contraproyecto

Se ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

«Al Congreso: Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir las siguientes enmiendas al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley para dotar al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España:

Artículo 1.º El que en territorio español, sea cual fuere su nacionalidad, facilite a una potencia extranjera, a sus agentes diplomáticos y consulares, o a sus súbditos, informes en pugna con los deberes que impone la neutralidad española, o que puedan perjudicar a los intereses de España, o de otra potencia extranjera, será castigado con prisión correccional y multa de 500 a 2.000 pesetas.

Art. 2.º Se considerará que facilitan esos informes, aun cuando no fuesen sorprendidas con fragantí, o no pudiese ser probada materialmente la comisión del delito, las personas comprendidas en los casos siguientes:

a) Los dueños de aparatos clandestinos de telegrafía, óptica o eléctrica, con hilos o sin hilos, y sus operadores.

b) Los que durante el día izasen en los barcos banderas o galletetes no reglamentarios dada su situación; los que en las costas hiciesen señales somersíforas sin estar autorizados para ello; los que durante la noche tuviesen en sus barcos otras luces que las reglamentarias de situación, estando fundados o atracados, y los que variesen los detalles de las luces que alumbran nuestras costas.

c) Los que comuniquen por telégrafo o correo sin ser armadores o consignatarios, o empleados de éstos, noticias referentes al movimiento de barcos, a su cargamento, a su destino, a su rol y a su lista de pasaje.

d) Los que sin estar debidamente autorizados para ello tuviesen en su poder instrumentos somersíforos.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para que prohíba residir en ciudades y pueblos de las costas españolas, a los extranjeros que no acrediten llevar cinco años de residencia en ellos. Los extranjeros que se hayan instalado en esas ciudades y pueblos después de Agosto de 1914 deberán trasladar su residencia a ciudades o pueblos que disten de las costas por lo menos 800 kilómetros. Quedan exceptuados los extranjeros para los cuales demandan sus embajadores un permiso de residencia.

Art. 4.º Todos los extranjeros residentes en España, a excepción de los agentes diplomáticos y consulares, y de los que residieren en su territorio antes de Julio de 1914 necesitarán para viajar por España ir provistos de un pasaporte que será visado por los gobernadores civiles o por los alcaldes, cada vez que efectúen algún viaje. El visado se hará en el punto de partida y en el de llegada. El pasaporte será expedido por el gobernador civil de la provincia donde reside el extranjero. A petición de los embajadores extranjeros podrá dar el ministro de Estado pasaportes permanentes a sus respectivos súbditos. Estos pasaportes de libre circulación no necesitarán ser visados. Cada mes será publicada en la «Gaceta de Madrid» la relación de las personas a favor de las cuales hayan sido expedidos esos pasaportes, con indicación de la potencia que los haya pedido. Igual publicación se hará con respecto a los extranjeros autorizados a residir de que habla el artículo anterior.

Artículo 5.º El extranjero que viajase sin pasaporte, omitiese el visado o efectuase un viaje distinto al indicado en el pasaporte, será castigado por la primera vez con multa de 1.000 pesetas, a menos que aprobase la existencia de causa de fuerza mayor. La reincidencia será castigada con prisión correccional y multa de 500 pesetas.

Art. 6.º El Gobierno organizará un servicio de censura postal para la correspondencia dirigida a extranjeros en el interior de España. Queda exceptuada de esa censura la correspondencia oficial timbrada con los sellos de las Embajadas, Legaciones y Consulados, y la correspondencia que sea llevada abierta, para ser allí revisada al negociado de censura de los Gobiernos civiles. Esa correspondencia será timbrada con el sello del Gobierno civil respectivo, y no será revisada en las oficinas de Correos.

Artículo 7.º Queda autorizado el Gobierno para intervenir en pueblos del interior a los ex-

tranjeros que carezcan de medios constantes de vida, a menos que una casa de reconcomsolencia garantice su personalidad y su subsistencia.

Art. 8.º (2del dictamen) Se autoriza al Gobierno para intervenir el servicio telegráfico que reciban del extranjero las Agencias de información. Los periódicos podrán publicar todas las noticias que esas Agencias comuniquen a sus abonados.

Las noticias recibidas por otros conductores deberán ser sometidas al negociado de Prensa del Ministerio de la Gobernación en Madrid, y a los gobernadores o alcaldes en provincias.

El que infrinja alguna disposición de esta ley que dicte el Gobierno en virtud de esta ley, si no incurriera por ello, conforme a la legislación vigente, en sanción más grave será castigado con pena de arresto mayor en su grado máximo, o prisión correccional en su grado medio, o con multa de 500 a 10.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.

Art. 9.º (3 del dictamen) El que con motivo de sucesos ocurridos en el extranjero propague noticias falsas que puedan alarmar o inquietar seriamente a los españoles, incurrirá en las penas señaladas en el artículo anterior.

Artículo 10 (4.º del dictamen) El que con publicidad de palabra, por escrito (manuscrito, impreso, litografía, etc.), en imagen (grabado, fotografía, caricatura, etc.), por cualquier otro medio deshonesto o entorpecedor al odio o al menosprecio a un jefe de Estado o un pueblo, Gobierno, Ejército o representante diplomático extranjero, será castigado con la pena de prisión correccional, o con multa de 500 a 20.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.

No se considerará comprendido en esta ley lito quien se limite a relatar hechos exactos comprobados documentalmete o por la notoriedad del hecho.

Artículo 11 (5 del dictamen) Si lo considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respectiva de los impresos (diarios, revistas, folletos, libretos, etc.) e imágenes (dibujos, grabados, fotografías, caricaturas, etc.), ora se publiquen o sean importados en España, que comprendan noticias, juicios o trabajos de cualquier género relacionados directa o indirectamente con la guerra, así como las informaciones que estén destinadas a ser reproducidas.

La censura gubernativa se limitará estrictamente a los artículos y noticias a que se refiere el párrafo anterior, pudiendo circular libremente los periódicos y publicaciones de púps de eliminar el texto censurado.

Los artículos 6.º, 7.º y 8.º del dictamen pasarán a ser 12.º, 13.º y 14.º.

Artículo adicional. El Gobierno español autorizará negociaciones con los Gobiernos extranjeros para la compra o arriendo de los barcos refugiados en los puertos españoles, para destinarlos al esbotoje.

En el caso de que las negociaciones no diesen resultado, el Gobierno ordenará la concentración de todos ellos en un solo puerto, quedando a bordo única y exclusivamente el personal necesario para su entretenimiento. Este personal no podrá bajar a tierra más que los días festivos. Para impedir cualquier posible agresión, y para que en todo momento se hallen bajo la salvaguardia nacional, estarán servido de seguridad y vigilancia en cada uno de ellos un cabo y dos individuos de la Guardia civil.

Notas políticas

Hoy habrá sesión permanente en el Congreso

El proyecto contra el espionaje

Romanistas y alistas se abstuvieron ayer de votar.—Las izquierdas harán obstrucción, y si se llega a la sesión secreta, abandonarán el Parlamento.—Un mitin de protesta en la Casa del Pueblo

EN EL CONGRESO

El proyecto contra el espionaje

Dice Romanones. El ministro de Gracia y Justicia, después de su discurso explicando el porqué de su conformidad con el proyecto, decía en los párrafos:—He tenido que hablar, porque si me rotrazo unos minutos se me van algunos partidarios por el mismo camino que Armianián.

He hablado, y, aunque algunos lo duden, me siento más liberal que nunca. Más tarde, terminada la sesión, volvió el conde de Romanones a hablar con los periodistas:—Mañana—dijo—sigue esto hasta quedar aprobado en cuatro, seis u ocho horas, después de haber demostrado hoy que no tenemos apresuramiento; porque pudiendo, no hemos ido a la sesión permanente; enténdase bien, a la permanente, no a la guillotina, que no es aplicable a este caso.

En cuanto a mi actitud, ha sido la que debía ser. Cuando en un Consejo de Ministros se da el voto a un proyecto, la suerte está echada y hay que atenerse a las consecuencias, y eso ha hecho yo; pero hay que decirlo ahí dentro.

Tengo que hacer constar que el Consejo de mañana (hoy) estaba anunciado antes de la sesión; así que no debe producir inquietudes.

Y hasta mañana—dijo, despidiéndose—, que vendré todo de negro, para que no me puedan llamar, como hoy, «Nervéz con chaleco blanco».

Dice Alba. El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que si hoy seguían aludiéndole, hablará. Respecto al desarrollo del debate manifestó que se había suspendido la sesión para evitar la inútil discusión sobre la prórroga. Además, no se podía aplicar la guillotina, ni era lógico extremar los apresuramientos con un proyecto que aun no había salido de la disensión de la totalidad.

Dice Armianián. El Sr. Armianián explicaba su actitud con estas palabras:—Lo que he hecho es conveniente, incluso para el partido, porque demuestra que, cuando falta en los jefes, queda en los soldados la esencia liberal.

Una conversación. En un grupo conversaban, entre otros diputados, los ex ministros Sres. Gasset, Burrell y Franco Rodríguez. —Hay que hacer notar—decía el Sr. Burrell—que los romanistas se han abstenido de votar, excepto Brocas y Argente; así como todos los alistas, excepto Armianián, que votó en contra.

—Pues con todo eso—contestó el Sr. Gasset—, mañana quedará aprobado el proyecto. —Eso está desmentado—añadió el Sr. Burrell—, además, esta noche es posible que Maura se queje a los ministros del abandono de sus partidarios, y es natural, porque parece que sale mal la suma de los votos, que no el problema resuelto en la noche del 21 de Marzo.

—¿Qué pasará en el próximo Consejo?—preguntó el Sr. Gasset. —Nada—contestó su interlocutor—, porque ya Dato cuidó de envolver en la red a todos los ministros al pronunciar su discurso. Desde luego las izquierdas, más que contra Maura, hablarán en su mitin contra los ministros liberales.

—En fin—terminó el Sr. Burrell—, todavía no se ha dicho lo más importante y más grave contra este proyecto; pero eso me lo reservo para la próxima sesión.

García Prieto y Alcalá Zamora. Después de ser votada la proposición incidental de las izquierdas, se encontraron en los pasillos el ministro de la Gobernación y el Sr. Alcalá Zamora. —Le advierto a usted—dijo éste—que me he abstenido en la votación, y no sé si hablaré contra el proyecto.

—Pues para eso—contestó el ministro—podía usted haberse quedado en su casa. Después de la sesión conferenciaron largamente los presidentes del Consejo y del Congreso.

La sesión permanente. Durante toda la tarde estuvieron circulando rumores contradictorios respecto a si se aplazaría a la sesión permanente para terminar de una vez la discusión del proyecto. Desde luego se intentó, y algún ministro le dijo como cosa acordada; pero parece que las negociaciones previas que al efecto se realizaron dieron un resultado distinto.

El presidente de la Cámara cedió su puesto en el salón al Sr. Aura Boronat, y acudió a su despacho, donde conferenció separadamente con los jefes de las minorías, y en estas entrevistas se acordó la habilitación del día de hoy.

La sesión se prorrogará hasta aproximadamente las doce de la noche de hoy. Posible es que esta sesión permanente no pase de las doce de la noche de hoy. Al hablar luego con los periodistas, el señor Villanueva dijo que la sesión de hoy, como extraordinaria, se dedicaría íntegramente a la discusión de este proyecto.

—En esa discusión—dijo el Sr. Villanueva—yo he de proceder en la forma que crea que mejor interprete los deseos del Gobierno y de la mayoría de una Cámara de la que debo responder, porque si no respondiera estaría aquí de más.

Terminó el presidente dando las gracias a los periodistas por los aplausos que desde la tribuna le tributaron.

Una corrección. Pareció que el conde de Romanones ha decidido suprimir en las cuartillas algunas frases del discurso que pronunció.

Mitin en la Casa del Pueblo

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin, organizado por las minorías republicana, reformista y socialista. Presidió el Sr. Largo Caballero, que hizo uso de la palabra para explicar el objeto del acto.

Comienza diciendo que el Gobierno llamado nacional, en el que están representadas las derechas y las izquierdas monárquicas, ha llevado al Parlamento un proyecto de ley que responde al criterio reaccionario del Gobierno del Sr. Dato.

Con el pretexto de perseguir el espionaje, lo que se quiere es amordazar a la Prensa, y lo peor es que este proyecto no está justificado por nada.

El Sr. Azcárate. Habla en nombre de la minoría reformista. Dice que se dirige al pueblo, y declara que el proyecto de represión del espionaje es un atentado contra las libertades públicas.

Afirma que el proyecto puede servir para todo menos para reprimir el espionaje; antes bien, lo amparará, puesto que hará más impenetrable el misterio que a las maniobras del espionaje rodea.

Pregunta si España va a vivir ó no en un régimen de libertad. Esto dilema lo ha planteado el proyecto de espionaje presentado a las Cortes.

El Sr. Marraco. Representa en el mitin a la minoría republicana. Declara que no tiene fe en la labor parlamentaria.

Dice que hay que llevar a la candente lucha de los comicios las cuestiones internacionales. Hay que llevarlas al Parlamento, para declarar que la nación española es intervencionista en el sentido de que tiene simpatías fervientes por determinado bando beligerante. Esta pretendida posición de neutralidad en que se quiere colocar a España es cobarde ó indigna de nuestro pueblo.

Dice que la presentación del proyecto de espionaje se ha debido a coacciones ejercidas por países extranjeros, y añade que el proyecto será totalmente ineficaz.

Termina predicando la necesidad de la íntima unión de la democracia con la memoria española para organizar conscientemente la revolución.

El Sr. Tejero. Vengo aquí para decir, antes de que la guillotina nos lo impida, que el proyecto de represión del espionaje, presentado a las Cortes por este Gobierno, que es en realidad una dictadura disfrazada, es atentatorio a la libertad. Dictadura es que en unas Cortes haya una mayoría unida perteneciente a todos los partidos históricos que nos han deshonrado, que, después de fracasar, han arruinado y envilecido a España.

El Sr. Prieto. Seríamos indignos—comienza diciendo—si no buscásemos en posiciones como ésta al contacto con el pueblo, en cuyas virtudes confiamos.

Estamos en un momento crítico para las libertades españolas, y yo no puedo hacer otra cosa que repetir lo que aquí se ha dicho ya elocuentemente del proyecto de ley de represión del espionaje, aprobado en una de las clásicas y pintorescas sestas del Senado.

Ante el espectáculo deshonroso que está dando el Parlamento español, sólo hay un instrumento: el pueblo. Y a eso venimos, a que nos fortalezcáis con vuestros aplausos, para que sepamos si podemos seguir siendo vuestros guías.

Dice que la osadía de la mediocridad reaccionaria es tal que se ha atrevido a pretender borrar los derechos individuales consignados en la Constitución, siendo así que hubo legisladores que estimaron que esta consagración era ya una redundancia que equivalía a declarar que los ciudadanos tienen derecho a respirar libremente.

Dice que entre los jefes de Estado y el pueblo existe un pacto, y que el pueblo tiene el sagrado deber de obligar al soberano a cumplir la Constitución.

El proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes no llena ninguna laguna de nuestra legislación, y en la ley queda sólo el látigo en manos de las autoridades mesquinas.

Creemos que el atropello se consumará en el Parlamento, y entonces nosotros tendremos un momento de reflexión, en el que nos servirán de guía los destellos de inspiración que nos lleguen del pueblo, porque tenemos pleno conocimiento del límite a que puede llegar nuestra acción parlamentaria.

Nada podéis esperar, obreros democráticos, de este Parlamento; votada la ley de espionaje, habrán desaparecido las diferencias entre las derechas y las izquierdas monárquicas. En el campo monárquico nada hay que garantice vuestro progreso.

El pueblo nos dirá si debemos continuar en el Parlamento ó si debemos abandonarlo, asuados. ¿Qué camino quedará entonces? (Una voz: ¡Trabaja fuera!) Sí; no hay más que un camino: la libertad.

Si el Gobierno atenta contra la libertad, contra este Gobierno hay que ir, por encima de todos los intereses. ¿Es el Parlamento, es el régimen los que la conciben? Pues contra el Parlamento y contra el régimen.

Hay que estar en pie, para defender la libertad, que peligra.

El Sr. Castroviejo. Califica el proyecto de atentatorio a la neutralidad de España, y dice que ha sido arrancado, y al conde de Romanones lo ha dicho, a la cobardía del Gobierno español, por el embajador de Alemania.

Da cuenta del acuerdo tomado por las minorías republicana, reformista y socialista, de retirarse del Parlamento si el proyecto de represión del espionaje se llevaba a sesión secreta.

Termina ofreciendo al pueblo su voto.

El Sr. Domingo. Recuerda que, al advenimiento de este Gobierno dijeron las izquierdas que no era un Gobierno nacional, sino un Gobierno de concentración monárquica, que venía para oponerse a un movimiento de opinión.

No ha pasado mucho tiempo sin que esta profecía haya tenido realidad. Lo que el Go-

bierno hace demuestra ser ciertamente servil a aquellos organismos que, sin gobernar, gobiernan irresponsablemente.

Ved la prueba: acaban de aprobarse las Reformas militares, entregándose vilmente el Gobierno a aquellos organismos mercederos de un Gobierno que disolviera el Ejército, al no encontrar en él garantía para la seguridad y el honor de la Patria.

Otra prueba concluyente, definitiva, está en la presentación del proyecto de ley de represión del espionaje.

Dice que, en todos los países, los Gobiernos han obtenido facultades máximas para gobernar, porque los hombres que los constituyen han demostrado su austeridad y su aptitud.

En España, quién ha presentado este proyecto de ley? Es Dato; el hombre de los sucesos de Agosto; es el hombre que no ha sabido gobernar, porque sobre el gobierno el Ejército y las Juntas de Defensa; el Banco de España, los navieros, los grandes terratenientes y las Embajadas extranjeras.

Y a un hombre de esta capacidad no se le pueden conceder las facultades que implica la aprobación del proyecto.

Y el proyecto se presenta en el momento en que las acusaciones se suceden, en que los acusados están presos, en que se sabe que el Raisuli, a sueldo por Alemania, realiza en Marruecos actos de espionaje que ponen en peligro la libertad de España.

Dice que es necesario saber quién tiene el espionaje y cuál es la Prensa difusadora. Este proyecto se ha presentado porque determinada Embajada ha hecho saber al Gobierno que, si no comenzaba el régimen de silencio, quedarían rotas las relaciones entre España y las naciones que aquella Embajada representa.

Ataca al Ejército, que, sobre ser policía en España, aunque no sepa, no pueda ó no quiera serlo fuera de España.

El Gobierno actual ni tiene independencia, ni lausteridad, ni capacidad para gobernar; está gobernado.

Si tuviera capacidad para resolver todos los problemas, predicaríamos el establecimiento en España de la unión sagrada; pero como el Gobierno no gobierna, creemos que hay que derrocar este Poder para ponerle en manos de hombres que gobiernen.

La orientación de las izquierdas es clara; contra el Gobierno. Y si el Parlamento concule, iremos contra el Parlamento, como iremos contra el que sancionase la ley faltando a la Constitución.

El Sr. Largo Caballero hace un breve resumen, encaminado, principalmente, a hacer resaltar la unión, en el actual Gobierno, de los elementos liberales, con los Sres. Maura y Dato.

Otras noticias. Se aprobará el proyecto de funcionarios. La Ponencia que entiende en el proyecto se reunió ayer tarde, no realizando ningún trabajo, porque no se habían presentado nuevas enmiendas.

Contra el duelo. Una Comisión de la Liga española contra el duelo, acompañada por el diputado a Cortes por Sevilla Sr. Rojas Marcos, presidente de la Junta de dicha capital, ha visitado al señor ministro de la Guerra para entregarle un mensaje solicitando dicte un Real decreto prohibiendo el duelo en el Ejército.

Dicha Comisión salió muy bien impresionada de la entrevista.

El crédito para obras hidráulicas. La Comisión de Presupuestos ha modificada su dictamen relativo al crédito para obras hidráulicas.

Era éste de 1.800.000 pesetas, y contra él formuló un voto particular el diputado clevista Sr. Romero Martínez, pidiendo que se concedieran cinco millones.

Esto vota ha prevalecido ahora, a petición del ministro de Fomento, en Real orden comunicada por el de Hacienda.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de Ministros

A las once quedó reunido el Consejo de Ministros.

El presidente llegó veinte minutos antes, porque tenía citado a un señor relacionado con la Embajada de los Estados Unidos.

A los periodistas dijo el Sr. Maura que el Consejo sería largo, porque habrían de ocuparse de lo del día y de las cosas corrientes.

El ministro de la Guerra manifestó que no llevaba nada, porque está exclusivamente dedicado a la aplicación y adaptación de las Reformas militares.

El de Hacienda dijo que iba con las manos vacías, y que suponía que habrían de ocuparse de las enmiendas presentadas al proyecto de funcionarios, que supone que quedará aprobado en la semana entrante, y del de represión del espionaje, que será votado hoy.

El ministro de Estado manifestó que espera que hoy quede aprobado el proyecto contra el espionaje. Añadió que no se explicaba la actitud de algunos elementos de la Cámara, máxime estando todos en el secreto de las razones a que está ley obedece, que es un secreto a voces.

Respecto a lo anunciado por las izquierdas de retirarse si se vota la ley, dijo que era esa una actitud que no tenía ni explicación ni fundamento.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba el proyecto de urbanización del extrarradio y que aún no había terminado el de contrato del trabajo.

Los demás ministros nada dijeron de interés.

A la salida

El ministro de Estado abandonó la Presidencia antes de terminar el Consejo. Lo explicó diciendo que tenía que ir al Ministerio a despachar cartas urgentes y que,

además, tenía que comer temprano, porque la sesión del Congreso, como extraordinaria, empieza con la discusión del proyecto contra el espionaje.

Confirmó que la sesión de hoy será permanente si no se termina en las horas reglamentarias.

Los demás ministros quedaron estudiando las enmiendas presentadas al proyecto de funcionarios.

A la una y media terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota: «El Consejo ha examinado las enmiendas presentadas últimamente al proyecto de ley de funcionarios civiles, y ha cambiado impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios.

Después ha empezado el examen de un proyecto de ley presentado por el ministro de la Gobernación relativo al extrarradio de Madrid, y de otros dos presentados por el ministro de Fomento, uno para el fomento de la riqueza forestal española, y otro de organización de los servicios agrónomos del Estado.»

Próximo Consejo. El presidente ha anunciado que el lunes volverá a reunirse el Consejo de Ministros.

Viaje aplazado. Su Majestad el Rey, que tenía proyectado salir esta tarde en automóvil para Santander, ha aplazado su viaje para después que la Mesa del Congreso someta a su sanción la ley contra el espionaje.

EN HACIENDA

Facilitaron en Hacienda la siguiente nota oficiosa: «Con motivo de la presentación del proyecto de ley de mejoras a los funcionarios de Administración civil del Estado, continúan recibiendo en el Ministerio de Hacienda telegramas y telefonemas de adhesión y gratitud a inquebrantable propósito de aquéllos de mantenerlo dentro de la legalidad y disciplina.

Profetistas en algunos de que se mezclen intereses políticos en la discusión parlamentaria, expresando vivos deseos de pronta aprobación, siendo los últimos recibidos los de las Delegaciones de Hacienda de Segovia, Avila, Huelva y Coruña, con las firmas de todo el personal de las mismas unos y de la mayoría otros: varios individuales y muchas cartas de empleados del ramo y de otros Ministerios en distintas provincias.

También ha visitado al señor ministro una comisión de jefes de Administración para hacerle en nombre de todos, las más solemnes, rotundas y afectuosas protestas de respeto, de adhesión y de aplauso a su gestión y a su persona.

POLITICA EN PROVINCIAS

ALMERIA 5.—Personalidades de todos los matices políticos del distrito de Purohena ofrecieron un banquete al candidato señor Díaz Agero.

El homenajeado dió las gracias en eloquentes palabras, ofreciéndose incondicionalmente al distrito.

BILBAO 5.—Las Juventudes Jaimistas celebrarán el día 4 de Agosto, con motivo de la bendición del banderín, un banquete en el que usarán de la palabra los Sres. Pradera, Careaga, Bilbao y otros.

FERROL 5.—La Asociación de la Prensa ha dirigido un telegrama al Sr. Maura protestando del proyecto de ley para la represión del espionaje.

ZARAGOZA 5.—Los elementos socialistas y republicanos organizan un mitin para el domingo próximo, en el que protestarán del proyecto sobre represión del espionaje.

Cresco y Saiz

Exposición y depósito de muebles de juncos, medulla y mimbre. Fernando VI, 1, esquina a Hortelana.

BOAS DE PLUMAS

Manteletas de Marabú. Sombreros para señora. Medias seda é hilo, todos colores, realiza una gran cantidad los GRANDES ALMACENES DE SALSOS Colegiata, 2 y 4, enf. (esquina Progreso).

Veraneo en Lecumberri (Navarra)

A una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por ferrocarril. Plazuela. Gran centro de excursiones.

Pueblo situado en una alta meseta, rodeado de hermosas praderas y soberbias montañas; paisaje suizo, muy pintoresco y de mucho horizonte. Temperatura suave.

Hotel Ayestarán

hecho de nueva planta, con confort moderno, cuartos de baño, agua corriente en las habitaciones, 70 dormitorios, tres comedores, hermosas terrazas y galería cubierta para en caso de mal tiempo. Estancia muy agradable y precios muy moderados.

NOTA IMPORTANTE. No se admiten enfermos, y si alguno entra, sorprendiendo la buena fe de los dueños del hotel, será inmediatamente despedido.

CASA FISAC

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑAS. ÚLTIMOS MODELOS EN VESTIDOS Y SOMBREROS PARA CAMPO Y PLAYA. GRAN VÍA, 1 (ESQUINA A FUENCARRAL). TELEFONO 8778.

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el

PURGANTE YER

es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. EL PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta 30 CENTIMOS

De venta en todas las farmacias y droguerías

Oposiciones y concursos

TELEGRAFOS. Escuela oficial.—Aprobaron el examen previo los opositores números 6, 18, 34, 50, 70, 71, 87, 91, 97, 148, 160, 161, 204, 209, 243; 250, 307, 313, 440, 480, 482, 483, 514, 515, 526, 555, 788 y 851.

RADIOTELEGRAFISTAS. Libres.—Quedan convocados para hoy, a las once, todos los opositores que han solicitado el ejercicio práctico.

CORREOS. Examen previo.—Convocados para el lunes 8, por el primer Tribunal, desde el número 2.757 al 2.855, y por el segundo Tribunal, desde 1.2816 al 2.968.

Primer ejercicio.—Convocados desde el número 1.836 al 1.870. Suplentes, desde el 1.871 al 1.896.

EPILEPSIA

6 ACCIDENTES NERVIOSOS. Se curan por antiguos y rebeldes que reaccionan. JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL. FÓRMULA DEL D. BAYES.

CALZADOS

CASA SAIZ. Elegantes modelos creación de la Casa. CASAS RECOMENDADAS. INSTALACIONES Y APARATOS ELECTRICOS. Jaime Ruiz.—ARENAL, 22, y GOYA, 4. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA. Alcalá, 6, y Fuencarral, 48.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 4, DE R. FERNANDEZ.—Puerta Sol, 11 y 12.

LIBRERIA RELIGIOSA HERNANDEZ. Para primera Comunión, gran surtido en Recordatorios y Objetos piadosos.—Paz, 6.

El mejor CAFE. LOS TES más SELECTOS. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 13-33.

ARTISTICAS. medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalajas.

HIPOFOSFITOS SALUD. ANEMIA INAPETENCIA 28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE. EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD.

AGUAS SULFUROSAS-AZOADAS. Alcedá y Ontaneda. PARA LA PIEL Y CATARES. VIAS RESPIRATORIAS. NO TIENEN IGUAL.

Gran Hotel de Ontaneda. A CARGO DE KESSLER HERMANOS. Confort, pabellones lujo, parque, capilla, telegráfo, orquesta. Pensión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes: Admor.

EL JUEGO de los ALLIADOS

ASI SE TITULA EL NUEVO JUEGO DE PACIENCIA, QUE CONSISTE EN HACER LLEGAR A BERLIN UNA PEQUEÑA BOLA, DESLIZANDO LA POR LARGA SERIE DE OBSTACULOS (ORIFICIOS), REPRESENTANDO DIVERSAS PLAZAS ALEMANAS, QUE DIFICULTAN LA LLEGADA AL FIN. ES MUY ENTRETENIDO PARA EJERCITAR EL PULSO Y DOMESTICAR LOS NERVIOS. BASTANTE DIFICIL, AUNQUE NO IMPOSIBLE! A PROPOSITO PARA VELADAS.

Precio: 1,95 pesetas

PARA ENVIOS POR F. C. (UNICAMENTE)—AGREGAD 1,50 PTAS. L. Asín Palacios. Preciados, 23.-Madrid

CASA REAL

La Reina madre a San Sebastián

Despacharon ayer con Su Majestad el Rey los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Guerra, sometiéndolo a la firma regia los anunciados sucesos a generales.

Don Alfonso, fué después cumplimentado por el marqués de Sotomayor, coronel Sr. Moreno y el arquitecto Sr. González del Valle.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia al nuevo secretario de la Asamblea de la Cruz Roja, D. Domingo Salazar; a la duquesa de la Victoria y a la marquesa de Alhucemas.

La Infanta Doña Isabel estuvo en Palacio para despedirse de Doña Cristina.

El Rey ha regalado una copa de plata para el tiro de Pichón de Puerto de Santa María y otra para el Real Club Astur, de Gijón.

La Reina Doña María Cristina ha regalado otra copa de plata al mismo Club Astur.

—Ayer noche, en el expreso de las nueve, marchó a San Sebastián, donde pasará el verano, la Reina Doña María Cristina.

Acompañan en la jornada a la egregia dama la condesa de Guimerá, el mayordomo, Príncipe Pio de Eba; el secretario particular, conde de Aguilar, y el doctor Alabern. La condesa de Fontanar, nombrada recientemente dama de Su Majestad, se encuentra ya en la capital donostera.

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre prestarán servicio las damas particulares condesa de Guimerá, condesa de Mirasol y marquesa de Mocoetxea.

Para despedir a la augusta señora fueron a la estación toda la Familia real, autoridades y numerosas personalidades.

SAN SEBASTIÁN 5.—En el expreso ha pasado para Fuencarral S. A. la Duquesa de Talavera, a quien acompaña el conde de Pio de Concha. En la estación la saludaron todas las autoridades.

Ha llegado la Escolta Real, así como fuerzas de la Benemérita del 14 tercio, que prestará servicio durante la jornada.

Gran Bazar de Camas y Muebles

Antonio Mercader. Atocha, 8 al 12.

CALENTURAS. Se curan siempre con las píldoras KINARSOL. Son reconstituyentes a la vez. Cuatro pesetas caja.

SINDICATURA DE LA QUEBRA DE LA COMPANIA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD.

Se previene a todos los acreedores de la Compañía General Madrileña de Electricidad que la última Junta—para la liquidación definitiva se celebrará dentro del mes de Octubre de este año.

Los acreedores que no hayan presentado reconocimiento sus créditos antes del día primero de dicho mes de Octubre, que ya se fija como fecha improrrogable, perderán todo derecho respecto a los dividendos repartidos en la fecha en que se presenten, según la disposiciones legales vigentes.—Madrid, 28 de Junio de 1918.—LA SINDICATURA.

EL JUEGO de los ALLIADOS

ASI SE TITULA EL NUEVO JUEGO DE PACIENCIA, QUE CONSISTE EN HACER LLEGAR A BERLIN UNA PEQUEÑA BOLA, DESLIZANDO LA POR LARGA SERIE DE OBSTACULOS (ORIFICIOS), REPRESENTANDO DIVERSAS PLAZAS ALEMANAS, QUE DIFICULTAN LA LLEGADA AL FIN. ES MUY ENTRETENIDO PARA EJERCITAR EL PULSO Y DOMESTICAR LOS NERVIOS. BASTANTE DIFICIL, AUNQUE NO IMPOSIBLE! A PROPOSITO PARA VELADAS.

Precio: 1,95 pesetas

PARA ENVIOS POR F. C. (UNICAMENTE)—AGREGAD 1,50 PTAS. L. Asín Palacios. Preciados, 23.-Madrid

**FIRMA DEL REY**  
**Combinación de generales**  
**DE MARINA**  
 Real decreto disponiendo que el general de división de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca y Toribio pase a la situación de reserva.  
 — Idem disponiendo que el general de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca pase en el cargo de inspector general del expresado Cuerpo.  
 — Idem disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Federico Obanos pase en el cargo de inspector general del expresado Cuerpo.  
 — Idem disponiendo que el general de Infantería de Marina D. Federico Obanos desampare en comisión el destino de inspector general del expresado Cuerpo.  
 — Idem promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Andrés Sevillano Muñoz.  
 — Idem nombrando a D. Andrés Sevillano para el mando de la brigada de Infantería de Marina.  
**DE GUERRA**  
 — Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Fernando Carbó y Díaz.  
 — Idem general de la primera división (Ma-

dríd) al general de división D. Miguel Primo de Rivera y Urbaneja.  
 — Idem comandante general de las tropas de la primera región al general de división D. Fernando Romero y Biencinto.  
 — Idem general de la octava división (Taragona) al general de división D. Francisco Sánchez Manjón y del Busto.  
 — Idem general de la segunda brigada de la cuarta división (Málaga) al general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco.  
 — Idem secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada don Pascual Barrio y García, marqués de Casa Enrile.  
 — Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. José de Sotua y del Real.  
 — Idem comandante general de Artillería de la cuarta región al general de brigada don Carlos de Lozada y Canterac.  
 — Idem general de la segunda brigada de la decimocuarta división (Vigo) al general de brigada D. Manuel Fontana y Santos.  
 — Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la séptima región al general de brigada D. Pío Suárez Inclán y González.  
 — Idem comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada don Francisco de la Torre y Luán.  
 — Idem comandante general de Ingenieros de la cuarta región al general de brigada don Carlos de las Heras y Crespo.  
 — Idem comandante general de Ingenieros de la sexta región al general de brigada don Enrique Carpio y Vidaurra.

— Destinando al coronel de Artillería don Fernando Cortés y Gutiérrez para el mando del primer regimiento mixto de Artillería ligera de campaña.  
 — Promoviendo al empleo de teniente general a los generales de división D. Gabriel Orozco y Aracot, D. Juan Zubia Bascoart, D. Carlos Palanca y Cañas, D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.  
 — Idem a general de división a los generales de brigada D. Wenceslao Benito Paló, D. César Aguado y Guerra, D. Manuel Fernández Silvestre, D. Dámaso Benquerer Fustá, D. Luis de Santiago y Aguirrebengoa, D. Manuel Prieto y Valero, D. Ricardo Burgueta y Lana, D. Francisco Talavera y Salvador, D. Rafael Paralta y Maroto.  
 — Idem a general de brigada a los coroneles D. Pío Suárez Inclán (de Estado Mayor); don Alfredo de Castro Otaño, D. Mariano Montero Navarro, D. Raimundo Tarrero Montero Navarro, D. Enrique Baños y Pérez, D. Adolfo Pocuroll Aguado, D. Luis Heredia Salique y D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás (de Infantería); don Miguel Feijó Paridán, D. Oriol Moreno Monroy, D. Joaquín Aguirre Echagüe, D. Felipe Enciso Hueso (de Caballería); D. Francisco Ortega Delgado, D. Nemesio Polanco y Bustamante, D. Antonio Díaz de Rivera y Muñoz, marqués de Casablanca; D. José Martínez Orta, don Francisco Méndez San Julián Delma, marqués de Odra (de Artillería); D. Francisco de Lore y Lucán, D. Carlos de las Heras y Crespo, D. Francisco Jiménez Ballester, D. Enrique Carpio y Vidaurra (de Intendencia); D. Eduard Lobo y Alaniz (de la Guardia civil).

— Idem a mayor general de Alabarderos al coronel capitán de D. Real Cuerpo D. Evaristo de Lantoro y de Torres.  
 — Idem a intendente de división al subintendente de primera clase D. Pascual Amat y Matute.  
 — Idem a interventor del Ejército al interventor de distrito D. Mariano Lama Díaz.  
 — Idem a inspector médico de segunda clase a los coroneles de Sanidad Militar D. Felicio Urquidí y Albillo y D. Gale Fernández España.  
 — Idem a inspector farmacéutico de segunda clase al subintendente farmacéutico de primera don Bartolomé Aldazguena Paniagua.  
**Caja Postal de Ahorros**  
 A las 785 oficinas autorizadas para el servicio de Caja Postal hay que aumentar las 17 siguientes, que empezarán a funcionar el próximo día 10 de Julio:  
 Benisa (Alicante), La Puebla (Balears), Argemassilla de Alba y Pedro Muñoz (Ciudad Real), El Palo (Málaga), Puerto Mazarrón y San Pedro del Pinatar (Murcia), Barbantes (Orense), Piedras Blancas (Oviedo), Villada (Palencia), Puente Casares (Pontevedra), Gijuelo (Salamanca), Comillas (Santander), San Ildefonso-La Granja (Segovia), Fuenzalida y Urda (Toledo) y Manises (Valencia).

**VIDA RELIGIOSA**  
**SANTORAL Y CULTOS**  
 Día 6. Sábado.—Santos Romulo, Obispo; Omer, presbítero, Ismael, Profeta; Tránsito, mártir; Santos Lucía, virgen y mártir, y Domingo, virgen.—La Misa y Oficio divino son de la octava de San Pedro y San Pablo, con rito de ble mayor y olor encensado.  
 Parrquia de San Sebastián.—A las 7, Exposición de Su Divina Majestad en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, Rosario, Reserva y Salvo.  
 Adoración nocturna.—Sanguin Christin, Buen Suceso.—Continúa el octavario al Santísimo Sacramento: a las 10, Misa mayor; a las 7.30, el Oficio, predicando el P. Casanova.  
 Cuarenta Horas.—En San Fermín de los Navarros.  
 Corte de María.—De Covadonga, en su parroquia y en San Luis; de Atocha, en el Buen Suceso.  
 Olivar.—A las 9, Misa de Comunión para los curales del Rosario; a las 7.30, Exposición de Su Divina Majestad en el altar de la Virgen y Salvo.  
 San Fermín de los Navarros (Cuarenta Horas).—A las 7, Misa y Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, la solemnidad; a las 8 de la tarde, vapores, completas y Reserva.  
 (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

**DEPORTES**  
**REGATAS**  
 SAN SEBASTIAN 6.—Se han verificado las regatas españolas ayer, ganando los premios los balanderos «Emendak», «Chirripa» y «Dura».  
**Kiosco de EL DEBATE**  
 CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALAFUYAS  
**ESPECTACULOS**  
 LOS DE HOY  
 APOLO.—(Beneficio de V. Carrión). A las 7.30, Trini la Clavellina.—A las 10.30, La reina de la tumba, Madama de San Juan y Trini la Clavellina.  
 MAGIC PARK.—A las 10.30, La traviesa (debut de la señorita Alcega y el Sr. Schetani).  
 PARAISSO.—A las 10.30, La abobarra y Abeja y sus amigos.  
 RETIRO.—A las 10, La generala.  
 (El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

**AGUA MINERAL NATURAL**  
 Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **ABSOLUTAMENTE NATURAL**. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo.  
 — MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL — DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID. —

**THE ALGE SCHOOL**  
 Escuela Moderna de Lenguas Vivas  
 FUNDADA EN 1900  
 Montera, 41, 2.º derecha  
**DIRECTOR**  
**LEO VON CARSTENN LICHTERFELDE**  
 Profesores competentes naturales de la nación cuyo idioma enseñan  
 Francés, inglés, alemán, italiano, español  
**METODO ALGE**  
 PRECIOS MÓDICOS  
 Clases particulares-abonos. Clases diarias y alternas generales.

**ESTREÑIMIENTO**  
 habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las **EPILDORAS ZEHONAS**, puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis), más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambio de alimentos. Cuesta: esta pequeña, un real; grande, 1 peseta. Descartada de todas las imitaciones. Exigida la marca registrada **ZEHONAS**. VENTA: Farmacias y droguerías. Depósito: Pérez Martín, ALGALA, 2, y GAYOSO, ARENAL, 2.  
**A LOS FORASTEROS!**  
 SI VIENEN A MADRID A COMPRAR MUEBLES DE LUJO Y MUEBLES ECONÓMICOS, COMPREN SIEMPRE EN EL CENTRO, QUEDARAN ALTAMENTE SATISFECHOS. PLAZA DEL ANGEL, 6. Teléfono 2.490.  
**VENTA DE UNA POSESION**  
 en Morata de Tajuña, de extensión dos hectáreas, con arbolado, con cello de agua, presa y turbinas, grandes edificios y casa habitación, jardín y huerta. Razon: Zurbano, 28, principal, de 4 a 7.  
**POZOS ARTESIALES**  
 Molinos de viento  
**ESCOBAR**  
 GRANDES PREMIOS  
 Patente 56.049  
**ALBERTO ESCOBAR**  
 Cuarta, 54.—VALENCIA

**MARIA CANOSA**  
 Artículos para janita, heladoras, armarios frigoríficos, termos, platos, jaulas, cafeteras, etcétera.  
 CRUZ, 31 y GATO, 2  
**Balneario de EL MOLAR**  
 Las mejores aguas sulfúreas, 43 kilómetros de Madrid. Hotel confortable. Clima de altura. Informar al admor.  
**Máquinas para afilar lápices**  
  
 Precios: Ptas. 10. Por docenas, precios especiales. Ptas. 37.  
**PAPELERIA ALEMANA** **GUILLERMO KOEHLER**  
 ESPARTEROS, 1.—APARTADO 373.—MADRID

**Retratos de Primera Comunión**  
 con precios especiales.  
 BIEDMA, ALCALA, 23. Hay asombrado.  
**Balneario "LA ISABELA"**  
 Especial para enfermedades nerviosas.  
 AUTO: De Angaité, martes y viernes. De Hueso, jueves y domingos. AGENTE: REVUELTA Alcala, 41 Casavieja.

**PUJOL CASA PUJOL**  
 6—FUENCARRAL—6  
**PARA CAMPO Y PLAYA**  
 Trajes drill, niño, de 6 a 25 pesetas. Idem lana, idem de 8 a 45. Idem drill, joven, de 12 a 28. Idem drill, caballero, de 14 a 25 pesetas.  
 Grandioso surtido de géneros para la medida  
**Casa Central en Barcelona: Hospital, 41**

**Auxiliares-Geómetras del Catastro** **ACADEMIA HACAR**  
 Salud, 13, Madrid.  
 OPOSICIONES EN OCTUBRE. CLASES DESDE 1.º DE JULIO  
 El extraordinario éxito de esta Academia en las pasadas oposiciones, obteniendo con 89 alumnos 19 plazas, es su mayor recomendación.

**J. DOMINGUEZ** **EMILIO CORTES**  
 Anuncios: Plaza del Matute, 8. Valverde, 8, primera.

**PRADO TELLO**  
 EMPRESA ANUNCIADORA  
 Augusto Figueroa, 41 triplicado  
 Teléfono 0-22-64

**EL DEBATE**  
 CUATRO EDICIONES DIARIAS  
**TARIFA DE PUBLICIDAD**  

Comunicados, línea.....	8,00
Artículos industriales, línea...	5,00
Entrefolios, línea.....	2,50
Noticias, línea.....	2,00
Bibliografía, línea.....	1,50
Reclamos, línea (cuerpo 3).....	1,00
En sexta plana, línea (cuerpo 7).....	0,40
Idem id., media plana.....	400,00
Idem id., cuarto de plana.....	200,00
Idem id., octavo de plana.....	100,00

 Cada anuncio abonará 10 cts. por impuesto

**INVENTO MARAVILLOSO**  
 para devolver los cabellos blancos a su color primitivo en los veinte días de darse una loción diaria con el **AGUA DE COLOMBIA LA GARMELA**. Se emplea como perfume en los usos domésticos; no mancha la ropa ni la piel; 3,50 pesetas frasco. PUNTOS DE VENTA: MADRID: Mayor, 28, Farmacia de Mateos; Pérez Martín y Martín y Durán. SAN SEBASTIAN: Elizauri, droguería. BILBAO: Centro Farmacéutico. SANTANDER: Díaz J. y Galvo, droguería. SALAMANCA: Justo Bello Ariza, droguería. GALICIA: Farmacias y Droguerías. BUENOS AIRES: Solís, 482, y en SANTIAGO: su autor, N. López Caro, de la Facultad de Farmacia.  
**PIANAS**  
 Apartado postal 748.  
**CAMAS DORADAS**  
 Primera casa en España  
 Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, solo material de primera.  
 Píñillos.—Espana y Lina, 5.

**EL EXCMO. SEROB**  
**Don Luis Patiño y Fernández-Durán**  
 TENIENTE DE ARTILLERIA,  
 GENTILHOMBRE DE CAMARA DE SU MAJESTAD, CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE  
 H fallecido el día 5 de Julio de 1918  
 a los veintinueve años de edad  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 El jefe superior de Palacio; sus padres, los excelentísimos señores marqueses del Castellar; hermanas, doña Josefa, condesa de Estago; doña María, doña Concepción, doña Antonia, D. Alfonso, doña Mercedes, D. Andrés, D. Francisco, D. Joaquín, doña Dolores, doña Teresa, doña Rosario y D. Buenaventura; abuela, excelentísima señora condesa Viuda de los Villares; hermano político, excelentísimo señor conde de Sástagor; tíos, primos y demás familia.  
 PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y los ruegos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, Magdalena, 12, al cementerio de la Sagrera de San Lendo.  
**EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—NO SE ADMITEN CORONAS**  
 En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las SIETE de la mañana en adelante.  
 Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Bión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.  
**POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Pasaiver, 15.**

**LLAMAMIENTO INTERESANTE**  
 Varios propietarios en el Extrarradio de Madrid invitan a cuantos tengan propiedad en el (bien sea de terreno ó casa) a una reunión, que tendrá lugar en el local de la Cámara de la Propiedad, galantemente cedido a este objeto, para tratar del nuevo proyecto de ley sobre el Extrarradio, que tanto afecta a sus intereses. El lunes, 8, a las seis de la tarde. Plaza de San Martín, 4.  
**VELAS DE CERA**  
**CHOCOLATES**  
**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA**  
 Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Constituta.)  
**SANDALO PIZA**  
 Mil pesetas  
 al que presento Cápsulas de Sandalo mejor que las del Dr. Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades articulares. Recomendados ventajosamente por las prescripciones reconocidas científicamente sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.  
**EN EL ESPINAR**  
 Se vende la finca de campo titulada de Fuenfuentina, situada entre San Rafael y El Espinar, al pie del pinar de las aguas vertientes. Limitado con la carretera de Avila. Clima de altura. 1.300 metros sobre el nivel del mar. Agua abundante; análisis del doctor Bernardi; son bicarbonatadas; sulfúreas-ferrosas-radioactivas; conceptuadas como la mejor agua de aquel término. Huerto, jardín, calles de árboles variados. Hotel terminado, amueblado; que en construcción, casita independiente, casa del guarda jurado.—Estación de llegada, San Rafael; hay coche que va a El Espinar, incluyendo al cochero fino de Fuenfuentina.—En Madrid, pueden tratar los señores, míseros, jueves y viernes.—Plaza del Ángel, 6. Almacén de Muebles. Teléfono 2.490.

**Anuncios breves y económicos**  
**AUTOMOVILES**  
 OVERLAND, marca preferida por SS. MM. De 4, 6 y 8 cilindros, entrega inmediata. Garaje Excelesior. Alvarez de Bacua, 7. Teléfono S-423.  
**ALQUILERES**  
 CASA amueblada, barata, en Los Molinos. Razon: San Bernardo, 87, Lechería.  
 ALQUILASE precioso chalet en Alcala. Razon: calle Prado, 37.  
**FRENTE Iglesia**, pisos exteriores, desde 50 a 80 pesetas; ascensor, teléfono, baño, termocifón, lavadero. Ramón Cruz, 69. Transvía Goya, «Cangrejos».  
**EN FAMILIA** cristiana admitense dos huéspedes. Echegaray, 15, segundo.  
**A CABALLERO** distinguido alquilo, en casa particular, cocina, gabinete-despacho, bien amueblada. Heruán Cortés, 21, principal izquierda.  
**COMPRA**  
 BELLOS espatoles pago los más altos precios, con preferencia de 1900 a 1870. Cruz 1, Madrid.  
**COMPRO** dentadura, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino, plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).  
**COMPRO** oro, platino, alhajas, antigüedades, abalorios, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Oueda: Fuencarral, 45.  
**COMPRO** oro, plata, platino, galones, alhajas, dentaduras, dientes. Plaza Santa Cruz, 7, Platencia.  
**COMPRO** alhajas antiguas, abalorios, encajes, pianos, máquinas escribir, pianos, gramófonos, discos, escopetas, armas. Serna. Hortaleza, 25, 9.  
**QUESO manchego**, en pequeñas y grandes partidas, se compra. Ofertas: Apartado de Correos 776. Madrid.  
**DENTADURAS** artificiales usadas, por pocos días, pago desde tres reales hasta. Minas, 15 duplicado, tercero. Horas: cuatro-seis.  
**COMPRO** sidrer (coche) completo, ó chasis solo, buen uso ó nuevo, para motocicleta. Ofertas con medidas acompañadas: G. J. Carreras Darro, 27 duplicado. Granada.  
**VENTAS**  
 VENDO hotel, con casa para guarda, agua propia, luz eléctrica, gas y jardín. Vinaros, 5 (Prospección).  
**VERANEANTES**: En Burgos se vende ó alquila una casa con magnífico jardín, al extremo Oeste de la población, junto al recondido de conserjes. La casa, de dos pisos, capaz para veinte personas, tiene amplias galerías al jardín, agua, luz eléctrica y locales a propósito para garaje y cochera. Informes, don Marcelino Carrera, Cid, 21, Burgos.  
**VERDADERA gamba**: Vendo buena caja registradora, barata. Apartado de Correos núm. 190.  
**SE VENDEN** dos casas, una de 55.000 pesetas, y otra de 40.000. Razon: Amparo, 51. Sr. Rubio.  
**VARIOS**  
 COLOCACIONES facilísima Centro Cádiz. Jacome, 62; 4.780 colocados. Teléfono 55-78.  
**MAQUINAS** escribir. Todas marcas. Alquiler, Plazo. Reparaciones. Copias. Accesorios. Entregada completa mecanografía todos los sistemas. Casa Bar-Loek. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.  
**SOCIO** con 6.000 pesetas, negocio grandes beneficios. Apartado Correos 748.  
**DENTISTA**. Oficial veinte años prácticas; dental,  
 duras, cuatro pesetas diente. Escuela aprendices nuevo sistema, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformado las que se caen. Hortaleza, 65 (frente a Gravina).  
**VANICAS** instantáneas, cinco céntimos metro; bordados, botones, plisados. San Pedro, 22 (Atocha).  
**BALNEARIOS**  
 SANTA TERESA (Avila). El mejor Sanatorio de verano. Aguas radioactivas, 1.236 metros altura. Hotel primer orden. Catálogos gratis.  
**ENSEÑANZA**  
 ACADEMIA Mariana: Beneficios procedimientos para aprender y aprobar. Asignaturas: Bachillerato, Reyes, 11.  
 BACHILLERATO, exclusivamente para señoritas. Clases durante el verano. Argencola, 6.  
**BOLSA DEL TRABAJO**  
 Necesitan trabajo BECARRIA joven, intrahable, católico y con importantes relaciones; desea acompañar señora ó nieta. Hacia en este Administración.  
**BOLEDA** González, asesora y cocinera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Espino, 2.  
**MODISTA** y sombrerera prácticas, con referencias inmejorables, ofrece sueldos, 48, principal.  
**SE OFRECEN** para ordenanzas joven de 23 años, con buenas referencias.  
**OFICINA** Católica Colocaciones Femeninas. Espada, 4, principal; de 9 a 1 de 5 a 8. Urgen institutrices, doncellas, muchachas para todo, cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano, profesoras elemental y superior, profesoras alemanas, modistas, cocineras, porteras, cuidadoras, mecanógrafas, taquígrafas, escritoras para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.